

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, DOS MIL DOCE,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes, al señor alcalde y a los vicealcaldes, a nuestra secretaria Annia, y en especial a los vecinos que nos acompañan de las comunidades de San Miguel y Palmira de Cañas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de este Concejo Municipal y gracias por estar acá.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para atender a los vecinos de Palmira de Cañas.

I- AUDIENCIAS

Audiencia # 1

Vecinos de San Miguel de Cañas

Señor Marvin Brenes Salazar

Muy buenas tardes tengan todos, la presencia nuestra hoy acá es por el problema que venimos de hace días hablando sobre la problemática de los camiones, ya es incontrolable el asunto en San Miguel, el paso de vehículos pesados y livianos que pasan a velocidades excesivamente grande, el polvo es tanto que estamos en una situación que como dice el refrán, el gota de esta rebasando el vaso y nosotros queremos pedir una vez más, ya ustedes saben del tema , muchas veces se ha venido a hablar de esto, el año pasado se hicieron las gestiones con el CONAVI con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, fueron a señalizar, pusieron ahí lo de los pesos, se había hablado que iban a mandar una romana portátil para controlar eso y nada de eso se ha mandado, ahí no hay control de nada, siguen burlando la romana porque ese es el problema más serio de que

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

ellos lo que hacen es burlar la romana y pasar por ahí, del Ingenio El Palmar pasan día y noche aplicando hasta el freno de motor, no dejan descansar a la gente, es un escándalo, o sea es algo de locos, en San Miguel, pasan aproximadamente 100 camiones diarios para evadir la romana y no es posible que a estas alturas a nosotros no se nos haya solucionado ese problema, yo sé que para ustedes ha sido un poco difícil, yo sé que ustedes conocen bien del tema, pero nosotros la verdad es que a quien podemos acudir es al gobierno local y creo que la Municipalidad es la que puede ayudarnos por medio del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y CONAVI para que puedan interferir para solucionar ese problema porque ya es demasiado, la gente hace caso omiso a la señalización.

Tenemos gente con problemas de asma, hay una pulpería que se ve afectada por el polvo, entonces queremos ver en que ustedes nos pueden ayudar, yo sé que ustedes tienen mucho trabajo, muchos compromisos, yo quiero ver de qué manera hacen un esfuerzo para que nos ayuden a solucionar ese problema, muchas gracias.

Señora Delia Rodríguez Salazar

También tenemos el caso no solo de los camiones pesados sino livianos, hasta motos a exceso de velocidad ya fue atropellado un niño, le quebraron la pierna y fue una moto y también tenemos el caso como decíamos de esa pulpería que todo se contamina por el polvo, nosotros queremos que se vea la posibilidad de que se hagan unos muertos o nos echen otra clase de material en la calle, gracias.

Vecino de San Miguel

De parte mía yo observe un camión que iba burlando la romana es algo inaudito lo que ocurre ahí, venía un chiquito en bicicleta de la escuela y vi donde en una pequeña vuelta quedó el camión frente a frente con el niño que iba en la bicicleta, fue un camión atropellando prácticamente a un niño en una zona que nada que ver para camiones y no hay que esperar a que ocurra eso otra vez, ya al que atropellaron fue a mi sobrino, el que esta ahorita enyesado, eso es de ponerle atención, gracias.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Lo que ustedes nos exponen es un problema bastante viejo y nosotros desde el año pasado que entramos a este municipio fue uno de los primeros temas que conocimos y hemos estado muy pendiente de esa situación de que los camiones pesados pasan por ahí para burlarse la romana y pasan por su distrito creándoles una serie de problemas, nosotros esto se lo hemos comunicado a raíz de las notas que ustedes han enviado.

Constantemente al Ministro de Obras Públicas Transporte, el mismo diputado Luis Fernando Mendoza ha estado muy pendiente de esto y la última nota que llegó al Concejo Municipal en el mes de noviembre decía que inmediatamente iba a instalar ahí una romana portátil la cual brilla por su ausencia, si bien es cierto el gobierno local ha hecho gestiones y tenemos la oportunidad de ser escuchado, bueno en teoría, en las esferas que deberían solucionarnos estos problemas, lamentablemente no es así, yo pensé que ya eso se había acabado de alguna manera, creo que no nos queda más que pedir una audiencia, han sido notas y por vía de la gestión del señor diputado y del señor alcalde que ha habido comunicación con el señor ministro pero ahorita lo que les propongo son dos cosas, solicitar una audiencia al señor ministro en la cual podamos ir nosotros los regidores y ojala algún representante de la comunidad, puede ser el presidente e ir allá para decirle al señor ministro como nos va a solucionar el problema solo así se mueven las cosas en este país, o ahora, ojalá alguno de ustedes pueda poner un recurso de amparo contra el señor ministro para que vean que les va a solucionar bien rápido ese problema, solamente así se mueven esas cosas en este país, de momento creo que este servidor y también este Concejo y este servidor, tenemos la conciencia tranquila porque hemos hecho gestiones, lamentablemente a la gente que le corresponde solucionar el problema no lo ha hecho, en cuanto a los reductores de velocidad, ese si es un trámite que si no me equivoco debe hacerse ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes solamente ellos tienen el alcance y la potestad de decir dónde y si puede o no instalar un reductor de velocidad.

Igualmente podríamos colaborar la alcaldía y este municipio a gestionar ante el CONAVI el permiso para instalar esos reductores, me está diciendo don Lizanías que él

puede hacer la gestión para solicitar los permisos para instalar esos reductores donde ellos autoricen.

Señor Santiago Porras Gómez

Buenas tardes, yo vengo a lo mismo porque estamos ahí en esto, a decirle al señor alcalde que lo que nos echaron ahí a nosotros en ese camino no fue material fue barro, en el tiempo de lluvia uno tiene que salir con botas de hule, los chiquitos que van para la escuela tienen que trepar descalzos e irse a lavar los pies a la escuela y después ponerse los zapatos y cuando está lloviendo durísimo es un río en la calle y es tanta la acumulación de agua que hasta las botas de hule se le mojan a uno por la cantidad de agua que corre ahí o que se acumula, ¿Cuál es la razón? Porque yo no sé si el señor alcalde le dio la orden a Freddy Salazar que es el que anda en los caminos que no bombeara al lado izquierdo en la finca de don Malaco y donde nosotros cae todo el agua, la calle no es pareja y toda busca para el lado del caserío y ahí es donde hicieron una zanja y el agua corre por media calle, ahí no tiene salida el agua, entonces nosotros lo que le veníamos a decir al señor alcalde es si lo podría decir a ellos que cuando vayan a emparejar la calle que lo cuneteen al lado haya porque si nosotros nos oponemos a que no nos hagan la cuneta ahí, aquel porque tiene plata dice que no se la hagan y que no corra el agua para donde él, pero nosotros como somos unos come hormigas ahí si la van a hacer, entonces yo soy uno de los que les dijo que cuando llegara la municipalidad nos paráramos y que no dejáramos que hicieran nada ¿Por qué? Porque como nosotros somos unos pobretones, come hormigas y el señor don Malaco como tiene plata dice que no se la hagan para que no le caiga el agua para donde él, diay entonces si hay patadas hay para todos y le iba a decir que eso del agua en el invierno daña las calles porque no tiene salida el agua, si tuviera salida a ambos lados el agua correría pero como lo hace por media calle entonces la daña, como les digo yo me pongo unas botas de hule y me llega arriba el agua, porque esta no tiene salida.

Y lo otro es que queríamos ver es qué posibilidades hay de que ustedes nos echaran aunque sea otro material, que nos consiguieran un poco de alquitrán y le echaran un poco de chopo para que se elimine el polvo, muchas gracias.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos, bueno a los amigos de Palmira y de San Miguel de veras que uno se alegra cuando ve que la gente se preocupa por las comunidades, siempre es importante estar vigilante pero yo creo que uno antes de quejarse de la oscuridad debe de poner una luz en la oscuridad para por lo menos aclarar un poquito, yo estoy aquí apuntando yo mañana voy para San José tengo con la ministra una audiencia entonces probablemente llego tarde, yo me comprometo a ir el miércoles a hablar con ustedes los vecinos de San Miguel, de ninguna manera y yo sé que hay gente que puede dudar de mi y está en su derecho pero los que me conocen saben que yo no me presto para chorizos, no le voy a permitir a nadie que me diga que por ejemplo no meta la niveladora por una cosa o la otra, tenga seguridad es que si alguien protejo yo es a la gente de menos recursos porque yo vengo de ahí, vengo de puro piso de tierra y gracias a Dios no se me ha olvidado de donde vengo, este señor Malaco nunca me ha dicho nada ni cosa por estilo, si se hizo, se hizo mal hecho están autorizados para preguntarle Freddy si él tiene orden mía de hacerlo o no hacerlo, de ninguna manera jamás voy yo a permitir una cosa de esas, tengan plena seguridad que si se hizo fue por error, hay un ingeniero que debe tener la responsabilidad de ver eso, yo me voy a encargar de que se haga eso.

El jueves voy para Liberia a hablar con el ingeniero Viales, ya le presentamos los proyectos de las escuelas a las cuales queremos arreglarle el frente, todos queremos arreglar los caminos pero denme un chancecito, yo me comprometo a ir el miércoles a reunirme con ustedes, como le dije a Sandi me da una gran pena de que ahí nos comprometimos a arreglarle la calle a un señor que sale una silla de ruedas, así como ponerle las alcantarillas a otra muchacha, lo que pasan es que se van dejando las cosas, ya por dicha le echaron aunque sea una piedra al camino donde había una chanchera eso queda después del puente de Cuatro Esquinas.

Y lo de los muertos los hacemos aunque sea de piedra, porque de verás si van a gran velocidad hay que hacer algo, porque es prohibido porque les voy a decir que es mejor que nos castiguen por eso y no que muera alguna persona, yo me comprometo a ir el miércoles a reunirme con ustedes y coordinamos, les voy a decir una cosa tenemos la

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

culpa todos los pueblos porque no nos quejamos, tienen todo el derecho de reclamar y de pararse y decir por ejemplo póngannos esa alcantarilla o una zanja y decimos la aguas tienen que salir por aquí, en eso yo estoy totalmente abierto a ustedes, tengan plena seguridad que no me enoja que ustedes digan paren la vagoneta hasta que venga el alcalde porque no queremos que nos hagan la zanja aquí, porque son ustedes al final los que mandan y yo en eso de buena fe hacemos todo.

Señor Marvin Brenes Salazar

Era nada más para coordinar la visita suya del miércoles en donde nos vamos a encontrar, les decía yo a doña Alice y a don Mario que nos podemos encontrar en la casa de ellos.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, decirles o plantearles una propuesta de ver si es posible para los vecinos de San Miguel más bien de que pudiéramos tener una reunión con el Director Regional y con el destacado en Cañas y este Concejo que la pudiéramos hacer aquí en Cañas para agotar el camino de llegar ya a altos jerarcas del tránsito, creo que papeles vienen, papeles van pero no hemos concertado nunca una reunión con una persona responsable que es el Director Regional, creo que debemos sentarnos a hablar ya con él y hablar también con el destacado aquí en Cañas y este Concejo, esa sería mi propuesta para que agotemos las vías y vayamos concretando desde un principio porque lo hemos estado haciendo de una forma directamente al Director del Transito pero sabemos que esas personas viven como muy ocupadas. Esa sería mi propuesta para que empecemos a hacer las cosas como tienen que hacerse, muchas gracias señor presidente.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo creo que si hemos hablado con la gente, hasta al Ministro se le dijo y ellos nos respondieron de donde inventaron ellos que iban a poner una romana es que no han querido hacer nada, yo sí creo y con todo respeto a lo que dice Nelson, yo lo respeto y nos reunimos otra vez pero yo creo que es que se han vuelto sordos, hasta mandaron a decir eso, yo hable con el muchacho de acá de Cañas y él me dijo seguro vamos a poner

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

una romana aunque como esa romana de ahí ya no sirve entonces no tienen porque pasar por dentro, pero de todas maneras yo me comprometo con el Concejo y con ustedes a mañana en la tarde mandar otra carta para que mañana se vaya a las personas que corresponda, para ver si le volvemos a decir pero si es importante que vaya también un grupo a hablar con ellos o hablar con el jefe de Cañas un grupo del pueblo y decirles a ver qué respuesta les da.

Síndico Freddy López Molina

Buenas tardes a todos, en realidad en mi posición de síndico no solamente representante del distrito de Bebedero sino en defensa de todos los distritos del cantón me place hacer esta intervención, primero que todo sobre el asunto del polvo que se levanta en la calle, don Marvin o uno de los compañeros hablo que la gente del Palmar jala caña por ese sector yo creo que es importante que este Concejo Municipal o la administración haga una solicitud formal al Ingenio El Palmar para que colabore con el mantenimiento de la calle y no solamente de eso, sino la aplicación de agua o un líquido que ayude a solucionar la problemática del polvo que esta gente está sufriendo.

La segunda intervención mía es con respecto a lo de la cuneta, en cuanto a la cuneta de la cual ellos se quejan, que hay una propiedad donde no se hizo esta yo creo que firmemente y fielmente en las palabras del señor alcalde y no creo que alguien se preste en esta municipalidad para algún tipo de chorizos al no hacer este tipo de trabajos ahí, yo no creo que haya alguien que se preste para eso en esta municipalidad, sin embargo creo conveniente y muy importante que el señor Freddy Salazar le presente un informe técnico al Concejo y a la Administración sobre los motivos por los cuales esa cuneta no se ha hecho o no se hizo, si en realidad perjudica y la cuneta no se hace porque técnicamente él cree que no es conveniente hacerla entonces que presente un informe técnico por los motivos por los cuales esta no se realiza, primero para saber la justificación técnica que presenta como persona que es la que tiene el conocimiento básico de eso, una vez que se haya hecho eso, en el futuro, si el señor Freddy Salazar justifica que esa cuneta no se hace por el asunto que el expone, bienvenido sea pero queremos ver porque fue que no se hizo, entonces si la respuesta convence no se hace

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

sino de lo contrario tendrá que hacerse en el futuro y a la mayor brevedad posible antes de que entre el invierno, esa es mi solicitud formal para el señor alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es solamente una aclaración para no matar al pobre Freddy, el solo es el jefe de maquinaria nada más el no es ingeniero, ni nada por el estilo él no tiene ninguna responsabilidad, yo creo que el ingeniero de la unidad técnica es el responsable junto con el alcalde yo le puedo pedir a el que me explico porque no se hizo, pero Freddy no es el responsable, le hemos dado muchas atribuciones que la desempeña bien de repente o lo sacrificamos obligándolo a hacer un montón de cosas pero él no es el responsable de eso.

Síndico Freddy López Molina

Le agradezco don Lizanías la aclaración entonces solicitémosle el informe técnico a quien corresponda dentro de la Administración.

Señor Marvin Brenes Salazar

Era nada más para decirles que una de las cosas que debería aportar el CONAVI o la gente del Tránsito es mantener esporádicamente un oficial en la salida, ahí se agarra un montón de gente, porque es increíble que a veces uno pasa ahí después de la romana y hay tres patrullas ahí, que pudiera estar solamente uno y estar por lo menos uno allá en San Miguel, porque ellos saben de la problemática que hay, pero yo creo que ellos deberían de aportar un poquito más en esta parte.

Creo que con esto le agradecemos la atención que nos han brindado y a ver si nos meten otro empujoncito a ver si nos ayudan con ese problema, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias y siempre las puertas abiertas para cuando tengan que venir a exponer alguna problemática, en concreto, en resumen, bueno lo que menciono el señor alcalde de que va a visitarlos el miércoles, nosotros vamos a gestionar nuevamente lo que nos

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

corresponde y este a nuestro alcance ante el Ministro de Obras Públicas y también aquí localmente con don Alexander Obando que es el jefe de la policía de tránsito para tomar en cuenta lo que usted menciona.

Y para no quedarme con el comentario de don Santiago creo que lo que usted menciono creo que a todos nos molesto le digo de corazón aquí el señor Malaco puede tener mucho dinero sin embargo no influye en las decisiones o las obras que esta municipalidad haga, creo que no tiene que ver nada el hecho de que tenga dinero o no tampoco el hecho de que como usted menciona que como ustedes son como hormigas tenga algo que ver no es así tampoco, le rescato la transparencia y querer hacer las cosas bien en este Concejo Municipal, tanto la Alcaldía como el Concejo estamos trabajando en equipo con el señor diputado, entonces no hay nada turbio en esto, que quede muy claro eso y siempre las puertas abiertas, don Marvin sabe que lo hemos atendido con o sin audiencias, hemos ido para adelante con esa comunidad y con cualquier otra, entonces nada mas rescatar eso y seguir para adelante, gracias por venir y quedamos en eso entonces.

Audiencia # 2

Vecinos de Palmira

Señor César Ruíz

Buenas tardes amigos y amigas, nuestra visita de hoy es basado en un problema viejo que ustedes conocen y ahorita yo vengo aquí acompañado con gran parte de las fuerzas vivas de la comunidad, porque en realidad ahora si ya lo estoy viendo como un problema porque el Ministerio de Salud ya se nos está viniendo encima nuevamente y no hemos podido hacer el arreglo a la azada a la captación de la naciente, en vista de que ya los dueños de carros pequeños no me quieren meter material porque el camino está en mal estado, entonces nosotros venimos aquí a pedirles a ustedes con todo respeto si existe la posibilidad de que puedan hacerle un arreglito para que ahora cuando venga el invierno nosotros ya podamos tener lo que el Ministerio de Salud nos ha venido pidiendo, que dicho sea de paso le hemos quedado mal, yo también consiente y los compañeros que me acompañan de que ustedes tienen sus grandes ocupaciones y que mas bien la

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Municipalidad se hace pequeña porque ya saben que los distritos se están extendiendo a nivel de provincia, entonces nosotros somos consientes, pero sí lo que quiero recordarles como una pincelada nuevamente es quisiera que ojala le pongamos una fecha tal vez no muy exacta pero tampoco muy lejana, yo les estaría agradeciendo un montón en nombre de todos los compañeros que me acompañan para ver si es posible que en los días que quedan de verano poder nosotros hacer el arreglo que el Ministerio de Salud nos pidió que hiciéramos y no lo hemos hecho, yo voy a terminar aquí mi participación porque entiendo que el tiempo ustedes lo tienen limitado y yo de mi parte y en nombre de mis compañeros les digo buenas tardes y que la pasen bien, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don César tal vez si nos amplía que es lo del Ministerio de Salud, cual es el problema.

Señor César Ruíz

El problema es el siguiente, a mí me recrimina la comunidad y con toda la razón, porque en mi condición de encargado del acueducto el agua sucia a mí se me cuela y esa agua llega a la comunidad, entonces ellos nos exigieron clorar el agua porque ha salido con contaminación, entonces el Ministerio de Salud fue hizo la inspección y nos dijo lo que teníamos que hacer, nosotros tenemos el material para poder hacer la corrección necesaria entonces lo que pasa es que yo no quiero que el Ministerio de Salud llegue otra vez y que no se haya resuelto el problema, porque a mí no me gusta estar hablando siempre de lo mismo, de las mismas cosas siempre, entonces yo les pido con todo respeto si existe la posibilidad de que en un tiempo no muy lejano me puedan echar una ayudadita, que les parece, el hecho de no poder meter el material es porque el camino no está en buen estado y el material que tengo que meter es bastantito, es mas ustedes tienen acceso a un tajo que acaba de abrir Rafael Chavarría, yo siento que a ustedes les queda más fácil ahí y tal vez nos pueden ayudar.

Señor Félix Picado Picado

Yo soy el vicepresidente de la Asociación de Desarrollo de Palmira, el problema que nosotros tenemos con lo de la azada es que en estos momentos tenemos un material que

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

esta votado por el lado atrás de la iglesia, en ese caso este material tiene que ser usado en ese camino pero no tenemos los medios para ir a repartirlo entonces la solicitud de nosotros como don César menciono es qué posibilidades hay de que ustedes nos ayuden con las vagonetas o cargadores para poder repartir ese material sobre el camino que va hacia la naciente de captación de Palmira, porque tenemos nosotros una visita para la inauguración de la Delegación de Palmira y entonces eso está para el diez o el once de febrero y nosotros tenemos el material votado ahí, entonces queremos inaugurar algunas otras cositas que tenemos para hacer un solo paquete también con lo del asfaltado, por ahí le traen una invitación a ustedes para que se hagan presente ese día a acompañarnos a nosotros para que no nos dejen solos, pero el caso como le digo es el poder repartir ese material para la reparación de la calle, yo no sé qué posibilidades tienen ustedes para que nos ayuden en eso, muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Está bueno que haya presión sin embargo me parece que o falló Eliecer comunicando o Eliecer que tiene así espuela les dijo el señor alcalde me dijo esto y esto pero mejor vayan, porque yo le dije a usted que antes del diez lo hacíamos.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas tardes a todos en realidad el mal mío es el de todos pero yo se que mis compañeros vienen a hacer un poquito de presión, de lo que este Concejo ya sabía de antemano desde hace tiempo, la preocupación de ellos es que tienen una visita de unos representantes del gobierno el fin de semana del diez y como dijo don Félix la delegación que le va a donar la Municipalidad al Ministerio de Seguridad Pública y la comunidad en general que a todos les consta que está haciendo un gran esfuerzo por darle todo servido a ellos o sea regalado, entonces ahí aparte de las escobillas y zacate que haya, se quiere limpiar eso, tapar un poquito que quede un poquito más presentado, porque el Concejo y el Alcalde van a ir a hacer acto de presencia y de entrega de una donación, entonces la idea es tener bonito antes de esa fecha para que todo lo que este malo hacerlo a un lado y tener solo lo bonito, la idea es darle una bonita presentación y lo del camino ya es conocido por todos ustedes.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Lo digo para que quede claro porque a veces uno le informa a ellos y no se hace, entonces esto crea poca credibilidad en uno, como que si uno estuviera fallando pero es bueno que ellos vengan y lo escuchen de ustedes. Por ahí ellos le hicieron llegar una invitación al señor presidente para que él lo haga de conocimiento de todos ustedes para que puedan participar.

Bueno para explicarle lo que mencionaron del señor Rafael Chavarría lo del tajo, el está con toda la disposición de ayudarnos para darle mantenimiento a ese camino y si es necesario el material que está ahí anegado si la Municipalidad lo ocupa en otros caminos que lo hagan pero por lo menos el está con toda la disposición de colaborarnos con eso, entonces a ver si se puede.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Bueno compañeros de Palmira de mi parte felicitarlos por haber venido hoy acá muy contentos y la verdad es que es muy importante cuando la comunidad se interesa por el quehacer diario de su comunidad, porque la verdad es que solamente así gente como ustedes hacen que la comunidad crezca y la verdad es que también Palmira viene desarrollándose en una forma muy rápida, ustedes mismos lo han visto pero es gracias al trabajo que ustedes hacen, al interés que ustedes aportan de mi parte felicitarlos a cada uno de ustedes.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Igual y siempre las puertas abiertas en lo que podamos colaborar y este a nuestro alcance ahí estamos para servirles, gracias y buenas noches.

Solo una cosita antes de continuar, siempre se reúnen con el alcalde los terceros lunes del mes, yo los felicito porque ha sido una idea magnifica que ustedes han tomado la iniciativa en hacerlo desde que empezó don Lizanías eso nos ha ahorrado un montón de tiempo y se han logrado poner de acuerdo en muchas cosas, sin embargo quiero manifestarles mi criterio, hay algo que se está quedando y es informarle al resto de este Concejo que es lo que ustedes tratan en esas reuniones porque la verdad no comparto

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

que venga un grupo de vecinos acá a exponernos un tema que ya está solucionado con el alcalde y nosotros no sabíamos que habían quedado de acuerdo en hacerlo antes del diez, en adelante yo les pediría de corazón que por favor lo que ustedes tratan en esa reunión que se reúnen cada tercer lunes que por favor nos comenten acá que fue lo que hablaron y a que llegaron por lo menos para estar enterados nosotros porque si esos vecinos a mí me preguntan en la calle yo no sé qué decirles, me explico y tal vez ahí hay un cabo suelto porque ustedes ya conocían y nosotros no y nos lo traen acá.

Síndico Elicer Delgado Salguera

En relación a lo que dice don Roy quizá hemos fallado los síndicos pero hicimos la solicitud los primeros y después los tercer lunes pero era como para acortar mas la sesión porque algunos trámites son administrativos o sea de alcaldía pero si usted nos dice ahora que debemos informarle entonces yo quiero decirles que yo le informe a los vecinos ayer pero ellos insistieron en venir porque como dicen están cansados de las promesas y lo que se haga o no es para el bien o el mal de la comunidad que va a tener representantes del gobierno el otro fin de semana y que feo tener las cosas como están ahorita, entonces si se les da un cariñito es otra cosa, entonces eso era más o menos lo que ellos venían a hacer del conocimiento de este Concejo, entonces ya ahora ellos de van tranquilos y lo transmiten a los demás de que todo se soluciono a como ellos pensaban ya el señor alcalde les dijo que antes del diez les soluciona, pero si tal vez hemos fallado nosotros en que ustedes no se daban cuenta a que venían.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Tal vez en adelante les ruego al menos de mi parte si es posible que este Annia y que se levante una minuta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No eso es del alcalde, déjeme y yo lo hago, yo tengo secretaria y tengo todo, eso es de la alcaldía y perdone seguro que si he fallado yo pero el que tiene que dar el informe soy yo que es el que se reunió con ellos.

Aprobación de acta:

153-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio AIM-01-2012 enviado por la Licda. Yamileth Morún C. Auditora Interna de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Remisión de Informe de labores 2011.
2. Oficio Cont-06-2012 enviado por el Lic. Gerardo Céspedes Corrales de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
Asunto: Solicitud de Presupuesto asignado a la Unión Nacional de Gobiernos Locales por parte de esta municipalidad.
3. Oficio enviado por la Asociación de Mujeres de Puerto Níspero.
Asunto: Solicitud de Permiso y patente temporal de licores para actividadailable los días 11 y 12 de febrero de 2012.
4. Oficio enviado por la Asociación de Desarrollo de Bebedero de Cañas
Asunto: Solicitud de permiso para feria rodeo del 22 al 27 de febrero.
5. Oficio 318-2012-DM enviado por el Lic. Mario Zamora Cordero. Ministro de Seguridad Pública y Ministro de Gobernación y Policía.
Asunto: Respuesta a oficio SCM-013-12 enviado por este Concejo Municipal.
6. Oficio SG-D-030-2012 enviado por Luis Enrique Méndez Briones. Decano de la Universidad Técnica Nacional al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.
Asunto: Solicitud de informe de cuál es la partida para becas de estudiantes por parte de esta municipalidad.

7. Oficio DIE-11-12-0185 enviado por el Ing. Carlos Acosta Monge. Director Ejecutivo del CONAVI.
Asunto: Respuesta a oficio SCM-211-11 enviado por este Concejo Municipal.

8. Oficio enviado por el Prof. Salvatore Coppola de la Universidad de Costa Rica al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.
Asunto: Solicitud de préstamo de instalaciones de la antigua Red de Frío, para impartir cursos.

9. Oficio CH-ARS-CÑ-DA-021-2012 enviado por la Dra. Nancy Yépez del Ministerio de Salud.
Asunto: Adjunta Reglamento General de Cementerios N° 32833, artículos 31 y 32.

10. Oficio LEG-006-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Informe sobre las labores encomendadas, para tramitar el proceso de Información Posesoria.

11. Oficio UE-0131-2012 enviado por Olman Rojas Rojas al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.
Asunto: Respuesta a oficio enviado por la Alcaldía Municipal en relación con el Plan Regulador.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias señor presidente, primero vamos a comenzar con el informe de la maquinaria

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA
Del Lunes 23 al Viernes 27 de enero, 2012

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 23 de enero: Cargando en el patio municipal de grava clasificado y se colocó en lastreo de caminos en Bebedero

Martes 24 de enero: Acarreo de tierra para el basurero en limpieza de patio municipal

Miércoles 25 de enero: Acarreo de material grava del río Lajas y se colocó en lastreo de caminos en San Miguel

Jueves 26 de enero: Acarreo de material grava para colocar en San Miguel y se estoqueó material en patio municipal

Viernes 27 de enero: Se cargó en constructora Meco arena y piedra cuarta y se llevó a Palmira. Se acarreo material grava al patio municipal. Después se acarreo material reciclable a Bagaces

Sábado 28 de enero: Botando basura tradicional de recolectores varados

- **CARGADOR 916:**

Lunes 23 de enero: Revolviendo material y cargando para Bebedero por la tarde

Martes 24 de enero: En el plantel

Del Miércoles 25 al Viernes 23 de enero: Revolviendo material en el patio municipal

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 23 y Martes 24 de enero: Colocando material en las calles de Bebedero:

Miércoles 25 y Jueves 26 de enero: Trabajando en la calle de la chompipera

Viernes 27 de enero: Trabajando en la calle de la Numar

- **COMPACTADORA:**

Lunes 23 de enero: Compactando en Bebedero

Martes 24 y Miércoles 25 de enero: En el plantel

Jueves 26 y Viernes 27 de enero: Compactando camino a Veroliz

- **RETROEXCAVADORA:**

Lunes 16 y Martes 17 de enero: Trabajando con la pala en el Coco Lajas

Miércoles 18 de enero: Regando agua en Bebedero y apagando fuego en el basurero

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Jueves 19 de enero: Trabajando con la pala en el Coco

Viernes 20 y Sábado 21 de enero: Regando agua en Bebedero

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 23 de enero: Acarreo de material a Bebedero

Martes 24 de enero: Traslado de tierra del patio al basurero

Miércoles 25 de enero: Viaje de piedra a barrio Unión, luego de Lajas a camino de la chompipera

Jueves 26 de enero: Escombros de barrio Unión

Viernes 27 de enero: En recolección de basura

Quiero decirles que lo hemos tenido en recolección de basura y esas cosas porque se han dañado algunas máquinas que nos tiene un poco incómodos porque no sé porque razón se revientan tanto esas mangueras.

El lunes 23 de enero en lo que a mí corresponde en reunión con el personal, nos reunimos acá para hablar un poco de lo que pasó y de lo que viene este año y atendiendo al público todo el día.

El martes 24 de enero en una reunión en el Hotel Cañas con un muchacho que quiere hacer un día de juegos en todo el cantón, que hay que buscar el financiamiento pero él no nos cobra nada tampoco, es un muchacho que es de aquí y tiene su título en eso del manejo de jóvenes y todas estas cosas, atendiendo al público y después la reunión con SITRIMU que es el nuevo sistema que se va a implementar aquí en Cañas en la Municipalidad somos de los primeros que lo va utilizar y no porque se esté haciendo ahora, tiene mucho tiempo de estar funcionando pero gracias a Dios estamos tratando de implementarlo aquí.

El miércoles 25 de enero reunido con el personal del MAG y SENASA atendiendo al público y en reunión con los de la Comisión de Fiestas.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

El jueves 26 de enero estuve atendiendo al público.

El viernes 27 de enero, estuve en reunión con los señores del INA.

El sábado nos reunimos con el señor que esta con el proyecto de desarrollo de vivienda para un poco coordinar mañana lo que tenemos con la señora ministra, quiero aprovechar para invitar al que quiera ir conmigo mañana a San José. Y también se volvieron a presentar aquí los señores de THG donde vienen a hacernos una propuesta para colocar los materiales de desechos sólidos en Carrillo pero hasta dentro de catorce meses, lo que ellos nos dijeron es que no nos costaría ni un cinco el colocar el material haya, lo que tendríamos que pagar es el transporte, aquí ellos adjuntaron una carta de Coope Guanacaste donde ellos se están comprometiendo a comprarles todo el material que llegue ahí para producir energía, ya están muy avanzados en esto, se los digo porque seguro me voy a estar reuniendo y les voy a estar informando al respecto.

También tengo una nota del señor Luis Fernando Mendoza donde está invitando para el 04 de febrero a partir de las dos de la tarde en el salón de sesiones de la Municipalidad de Carrillo a los Comités Cantonales de Deportes tanto de Cañas, como Abangares, Bagaces, Carrillo y Tilarán.

Bueno también quiero decirles que con esta reunión que tuvimos con el señor del INA él lo que traía era una presentación a algún grupo de gente para explicarle lo que estaban haciendo con los chinitos con respecto a la producción de energía limpia, que van a comenzar con unas eólicas en Tilarán, también un poco hablar de la estrategia a seguir con el Invenio y la preparación de muchachos de las diferentes ramas de la electrónica con el fin de prepararlos para que si estas empresas eventualmente se instalaran aquí tener personal que esté capacitado para que pueda trabajar en estas empresas, quiero decirles que también nos reunimos en la Red de Frío y ellos están muy interesados en que se les done eso, yo les hice ver los pro y los contra nuestros y ellos quedaron de hacer una propuesta para que esta Municipalidad lo analice y se pueda llegar a un acuerdo.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Se comprobó que donde están las aulas no se ha hecho nada, bueno si se ha puesto el piso pero no se puede trabajar con aquel calor que existe y todo mal trecho, eso tal vez en su momento lo vamos a ver en una extraordinaria.

También hoy nos reunimos con la Junta Vial Cantonal para hacer un presupuesto extraordinario para pedirles a ustedes que nos puedan ayudar a aprobarlo, y se lo entrego al señor presidente para que lo presente, son básicamente tres proyectos de la 8114.

También quiero decirles que aquí tengo información acerca del tema de lo del centro de rehabilitación y yo me avoque a pedirle a SENARA la información con respecto a ese terreno, ellos me contestan el 30 de enero y dicen lo siguiente



**SERVICIO NACIONAL DE AGUAS
SUBTERRANEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO
GERENCIA GENERAL
DIRECCIÓN DISTRITO DE RIEGO ARENAL
TEMPISQUE**



30 de enero de 2012
JDRAT- OF-028-2012

Doctor:
Lizanias Zúñiga López
Alcalde Municipal

Estimado señor.

En relación a la consulta que le realizara al SENARA, como parte de la intención de establecer un Centro de Rehabilitación en terreno ubicado contiguo al Canal Oeste, en vista de que el lote se ubica dentro del área de protección de dicho canal de riego y el terreno donde se ubicaría el centro no cuenta con dominio de riego es factible la actividad propuesta ya que se considera complementaria a las que ya están establecidas en zona.

Al respecto le informo que el establecimiento de dicho centro en esta ubicación, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- 1- Cumplir cabalmente con todos los permisos, ambientales y de salud, presentes en el conjunto jurídico nacional aplicables a este tipo de actividad.
- 2- Considerando que se encontrará ubicada en un sector rural del cantón de Cañas que no cuenta con servicio de recolección de basura, la basura y otros desechos que genere la actividad del centro, debe ser completa responsabilidad del propietario, por lo tanto deberá recogerla y eliminarla, de tal forma que no contamine los canales de riego ni los drenajes próximos a la misma, ni al ambiente.
- 3- Considerando la posición relativa del centro, mas alta respecto a la ubicación de canales de riego próximos a la construcción propuesta, el propietario del centro deberá controlar que cualquier efluente producto de la actividad en el centro (aguas jabonosas, aguas negras o residuales industriales o

Guardado por: Marisela Segura
D:\Marisela SENARA\Marisela\CONSECUTIVO 2012\JDRAT-OF-028-2012.doc

Dirección oficinas: Cañas, Guanacaste 400 metros este Gimnasio Municipal Fax. 2669-0929
Tel. 2669-0676 Ext. 202 Apdo. 139 CE: msegura@senara.go.cr nbrizuelac@gmail.com www.senara.or.cr



**SERVICIO NACIONAL DE AGUAS
SUBTERRANEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO
GERENCIA GENERAL
DIRECCIÓN DISTRITO DE RIEGO ARENAL
TEMPISQUE**



Doctor:
Lizanias Zúñiga López
Alcalde Municipal
Pag-2-

domésticas) de ninguna forma podrán ser vertidos, en forma directa a los cuerpos de agua de los canales o drenajes del sector (menos en un canal de riego). Por lo tanto, el propietario, tendrá que ubicar los sistemas adecuados para eliminarlos, sistemas aprobados por el ente de la competencia (Ministerio de Salud, AyA o MINAET).

- 4- Que cualquier efecto posterior negativo que pudiera surgir a futuro para la actividad hidroagrícola, resultante, o consecuencia, o derivado de la actividad del centro, el propietario deberá corregirlo y asumir la responsabilidad de las consecuencias que pueda causar ese efecto negativo.

De esta forma, bajo el compromiso implícito del propietario de cumplir lo señalado de acuerdo con lo estipulado en el Plan Regulador del cantón de Cañas, el interesado estaría cumpliendo con los fines y actividades del SENARA.

Atentamente,

Lic. Jorge Alvarado Quesada
Director a.i. Distrito de Riego Arenal Tempisque



msr.
Archivo.
Consecutivo.

30 ENE 2012

Guardado por: Marisela Segura
D:\Marisela SENARA\Marisela\CONSECUTIVO 2012\DRAT-OF-028-2012.doc

Dirección oficinas: Cañas, Guanacaste 400 metros este Gimnasio Municipal Fax. 2669-0929
Tel. 2669-0676 Ext. 202 Apdo. 139 CE: msegura@senara.go.cr nbrizuelac@gmail.com www.senara.or.cr

Muchísimas gracias señor presidente.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muy buenas noches, en realidad es para informarles acerca de dos reuniones bastante importantes que tuve esta semana anterior:

El martes 24 de enero, estuve reunida con un representante de la Municipalidad y del Comité Municipal de Emergencia con doña Rosaura Barrantes representante de Visión Mundial San José y María José Capa representante en Cañas ante Visión Mundial, el Área de Gestión Social y mi persona. Visión Mundial quiere desarrollar un proyecto de gestión del riesgo con la municipalidad de Cañas por lo cual me hace sentir sumamente contenta porque quieren desarrollar proyectos con varias actividades dentro de las cuales tenemos el apoyo a centros educativos en lo que es infraestructura de los cuales se escogió a tres escuelas en gestión del riesgo que estaban determinadas por los niños que ellos tienen patrocinados, dentro de las cuales esta Corobicí, Las Cañas y la Antonio Obando, en planes escolares estudiantiles se quiere trabajar en lo que es nivel de riesgo en el centro escolar, talleres con directores, presidentes y vicepresidentes de la Junta de Educación y dos representantes del Comité de Emergencias apoyado por la Comisión Nacional de Emergencias, Visión Mundial y la Municipalidad de Cañas, entre esas escuelas que tenemos para los planes escolares tenemos la Escuela de Nueva Guatemala y de Invu Las Cañas nuevamente escogida por Visión Mundial y como número tres tenemos lo del fortalecimiento de la Red de Niños y Niñas en la toma de gestión del riesgo, la participación de dos talleres como les dije anteriormente de nivel del riesgo del centro escolar y un taller de planes escolares con la Comisión Nacional de Emergencias todos estos para ser iniciados a partir de febrero de este año.

Como segundo punto quiero decirles que el viernes 27 de febrero tuve la oportunidad de participar con una delegación de Japón representantes del área social de CEPREDENAC del Comité Comunal de Hotel, solicitaron a tres representantes de la Municipalidad, el señor alcalde, la vicealcaldesa y un representante del área de gestión social, como Lizanías tenía la reunión con ustedes del INA no pudo asistir por lo tanto yo los

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

acompañe, realizaron una entrevista sobre lo que Cañas ha realizado con el proyecto BOSAI, inclusive ya les había comentado que el proyecto BOSAI termina su primera fase en mayo de este año, a nivel de los países de Centroamérica nos dieron la noticia este viernes que Costa Rica ocupa el primer lugar en gestión del riesgo y quien recibe el primer lugar es Cañas a nivel de todos los países de Centroamérica de todos los países que están dentro del Proyecto BOSAI y nos invitaron a seis representantes para una actividad el 14 de febrero de ocho a cinco de la tarde, ese día tenemos la visita del Concejo Consultivo de CEPREDENAC el mismo está conformado por los presidentes de las instituciones de protección civil de cada país.

Nos acompañaran funcionarios de JAICA, directores, prensa, Comisión Nacional de Emergencias, Cooperación Internacional, Operaciones, Prevención de Desastres, comunicaciones y están solicitando la presencia de un miembro del Concejo Municipal todo esto se hizo en forma verbal el viernes, ellos nos van a mandar la invitación esta semana a mas tardar al Concejo Municipal, pero los otros cinco lugares están compuestos por el señor alcalde lógicamente, la vicealcaldesa, un representante del área de Gestión Social y dos representantes del Comité Municipal de Emergencias ellos escogieron a Costa Rica y a Cañas como sede para informar sobre el final de la primera etapa del proyecto BOSAI, escogieron al Hotel para una reunión el 14 de febrero para estar observando lo del dique, el cual es premio internacional a nivel mundial, luego se toma el almuerzo en La Pacífica y luego la exposición de los consultores que ellos mismos contrataron de Japón para dar la exposición de lo que ha sido el proyecto durante todos estos años, la primera etapa, un acto cultural y la firma de los resultados de los representantes del Concejo Consultor de CEPREDENAC, como ustedes saben estamos con todas las ganas de que la segunda etapa se de en Cañas Centro, ese día es la exposición final de la primera etapa, realmente yo me siento muy orgullosa, no es un logro de un solo año, son muchos años atrás que la Municipalidad ha estado trabajando yo no lo puedo negar pero se ha estado apoyando bastante fuerte en el 2011 y 2012 por parte de la Alcaldía y en este caso de la Vice alcaldía, además la comunidad de Hotel en realidad tiene bastante organización comunitaria y es un ejemplo para todos los países del mundo no solamente de Cañas y de Costa Rica entonces esta actividad para mi es

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

muy importante y la persona que ustedes escojan del Concejo Municipal, estará bien representada y espero que pueda participar de esta actividad que acabo de mencionar, eso sería señor presidente muchas gracias.

Disculpen, me faltó comunicarles algo a través de muchos años más o menos diez años que tiene de estar trabajando don Douglas Salgado y Guido representantes de la Comisión Nacional de Emergencias ellos estuvieron aquí exponiendo el día de la gira del reconocimiento de cuenca con el Concejo Municipal a raíz de todos los cambios permanentes que ha tenido la Comisión Nacional de Emergencias ahora en lugar de ellos va a estar Tatiana en lo que es la alerta temprana pero el resto del Proyecto BOSAI lo va a estar tratando doña Tatiana que tuvimos el agrado de conocerla en la actividad del viernes, tuvimos también el agrado de conocer al representante de CEPREDENAC de Guatemala y en realidad estamos sumamente contentos, yo si quiero decirles que es importante que se le de un reconocimiento a don Douglas, a don Guido, a CEPREDENAC a JAICA y a la Comisión Nacional de Emergencias por todos estos años que han estado trabajando en Cañas y porque Cañas es un ejemplo a seguir por otros países del mundo, de los seis países de Centroamérica, Costa Rica ocupa el primer lugar en Gestión del Riesgo no es cualquier país y no es cualquier cantón es Cañas y lo escogieron para hacer lo del Concejo Consultivo, es una actividad muy importante, pero de verdad hay que tomar una receptividad bastante buena para esta actividad, muchas gracias señor presidente.

El representante de Japón que estuvo exponiendo ese día aquí en la gira de reconocimiento dijo que qué iniciativa tenía el Concejo Municipal, la Alcaldía sobre la apertura de una oficina de la Gestión del Riesgo en Cañas, que si nosotros teníamos la apertura de esa oficina ellos podrían colaborar con el equipamiento de esta oficina, porque nada más necesitaría el aval de la Alcaldía y del Concejo Municipal para que en alguna oportunidad, ojala que sea próxima se pudiera abrir una oficina de Gestión del Riesgo en Cañas, muchísimas gracias señor presidente.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes, es una pregunta para la señora vicealcaldesa, nos dijo que era el 14 la actividad pero en donde va a ser.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

En el Hotel es que la invitación formal ellos la envían esta semana pero durante la mañana va a ser en el Hotel, almuerzo en La Pacífica y el resto de la actividad, la hora aún no me la han confirmado del inicio de la actividad.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para darles un informe informal, hoy a las cinco de la mañana estuve participando en una actividad que estaban organizando las municipalidades que era lo del plebiscito fue una actividad en la Bomba Shell, fuimos los primeros en llegar ahí hicimos un acto cívico, ahí hubo un desayuno que lo patrocino Coonaprosal, y ya una vez hecho el acto cívico caminamos hacia el puente del Río Abangares, desfilando a pie con cinco buses que llevaron y todos los vehículos en los que iba la gente también, hicimos ese desfile hasta el rio, a sorpresa de que al otro lado del rio se encontraba el grupo de arroceros que también estaban protestando y nosotros no nos esperábamos eso y ya cuando llegamos ahí, también llegó el grupo antimotines, llegaron al puente, paralizaron el tránsito por especie de dos o tres horas, que no pasaba nadie por ese puente y se llego a una negociación, los arroceros retrocedieron porque andaban armados, andaban con un tolete y algunos con machetes en la cintura y entonces se volvió un poco tensa la situación y se llegó a una negociación con los alcaldes, con el señor diputado Ernesto Chavarría y la señora diputada María Ocampo, el apoyo fue bastante bonito, bastante grande y la verdad es que la situación no paso a más gracias a que llegaron personeros del gobierno que venían a negociar lo del plebiscito porque ya la organización le había comunicado a la señora presidenta y al director regional Rafael Araya entonces se llegó a una negociación de que el gobierno pide un plazo de 48 horas para ellos manifestarse sobre la petición que se les hizo, si el gobierno no cumple esto va a ir mucho más largo y mucho mas fuerte lo que es el movimiento, hubo bastante apoyo, fue un evento muy bonito, si quisiera también pedirles que si la situación pasa a más ojala que vayamos a

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

apoyar como gobierno local y como Guanacastecos que somos todos, es a veces doloroso estar allá solo y sabiendo que tengo un montón de compañeros que están acá, es lamentable uno se siente muy mal, porque hubieron municipalidades completas ahí, haciendo presencia y solamente un regidor de Cañas y siendo uno de los lugares más cercanos, nadie más fue, es lamentable, hay que hacer un poquito de conciencia como Guanacastecos, tenemos que cambiar la mentalidad, tenemos que luchar por lo que nosotros queremos no dejar de que se nos lleven todo, con lo que ellos llaman desarrollo, todo se lo llevan para afuera y los Guanacastecos seguimos cada día más pobres, una provincia que tiene tantas riquezas naturales, ganaderas, agrícolas, tiene que darle mucho al país y que es una de las provincias más pobres porque siempre hemos sido como muy conformistas, muy tranquilos y eso no puede ser, ya es hora de que despertemos y que si nosotros le damos al país muchas riquezas pidamos también.

Inclusive me preocupaba lo que hablaba el señor del INA del desarrollo, me pregunto qué tipo de desarrollo, traer gente de afuera, traer empresas de afuera para que se lleven todos los recursos, yo no creo en ese tipo de desarrollo, yo creo en el desarrollo donde las familias tienen una mejor calidad de vida, donde las familias tienen mejores recursos, donde las familias viven bien, cuando un pueblo produce eso es desarrollo para mí, pero más empresas en eso yo no creo. Entonces tenemos que estar compañeros y les pido si este movimiento continúa que ojala que vaya todo el Concejo que hagamos presencia como Guanacastecos y como Gobierno Local, eso es todo señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias don Nelson y gracias por ir a esa actividad.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, lo mío es para analizar un caso que tenemos pendiente que dijimos que íbamos a ver qué solución le dábamos que es el caso de promesas de Dios, ahora nosotros hicimos la visita con el señor alcalde, muy amablemente nos invitó a visitar el terreno, la Regidora Xinia Guevara Contreras, el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez a visitar el terreno y nos sorprendió la cantidad de terreno que hay ahí, hasta para otros

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

proyectos tiene la idea el señor alcalde que me parece muy buena. Pero debemos de analizar que paso sigue ahora el señor alcalde nos estaba leyendo la resolución que está dando SENARA me parece muy bien, ya tenemos el criterio técnico de ellos en cuanto a lo que se refiere al canal, a la contaminación, etc., pero sí que paso es el que sigue, que acuerdo va a tomar el Concejo, que análisis le va a hacer para darles una respuesta a estas persona y no quedarnos ahí que después se nos va olvidando y volvemos a tener la visita de ellos y no hemos resuelto, a mí me parece o creo que ya lo del estudio de suelos está positivo también, se le puede dar, lo que nos quedaría es aplicar el área o acordar que área les vamos a dar y que lo analicemos ahora en asuntos varios, yo quisiera escuchar a los compañeros y que este punto no se nos quede.

El otro punto es recordarles a los compañeros que el primero de febrero es la reunión de la Comisión de Seguridad a las dos de la tarde en el C.A.I.S ya el doctor Palma apartó la fecha, entonces para que estemos ahí el plan de trabajo 2012 que va a incluir una feria de seguridad, ya está citada la Junta Administrativa del Colegio que vamos a abordar la problemática del colegio, está citado el representante de la Asociación China y los demás compañeros que están en la comisión, no sé señor presidente si analizamos el diálogo o cada uno va a exponer el apoyo o las ideas para ver cómo resolvemos lo de Promesas de Dios, muchas gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Lo de Promesas de Dios no considero conveniente ni oportuno apresurarse a tomar una decisión el día de hoy, eso va a irse a comisión, que es la que ha venido viendo este tema que es la Comisión de Asuntos Sociales, entonces inmediatamente esto que manda SENARA va para la comisión le ruego apartar desde ya una fecha para reunión de esa comisión y analizar esto del área y una serie de situaciones más en relación a ese tema.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Si es sobre el mismo tema del grupo este de Promesas de Dios, en eso coincido con usted, yo creo que no tenemos que apresurarnos a tomar una decisión, es una situación que hay que analizarla bien, darle vuelta, porque la verdad que yo creo que esta

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

municipalidad no le puede dar terrenos a quien venga a pedir, yo creo que debemos de hacer gestiones de bien social pero a grupos o instituciones serias, responsables, profesionales, entonces tenemos que analizarlo muy bien el tema, porque hoy viene este grupo, mañana puede venir otro, me preocupa, porque es un terreno que vale mucho, pero si sería bueno, bueno yo estaría y lo voy a adelantar de acuerdo, siempre y cuando sea como IAFA que se le done un terreno o a otra institución que si viene a equiparlo, viene a hacer una clínica de una manera profesional, no como un refugio, no trabajar así empíricamente, yo creo que tenemos que ser responsables con las donaciones que esta municipalidad hace. Porque una clínica de IAFA porque van a haber profesionales que si van a colaborar, que van a ayudar y van a tratar de reintegrar estas personas a la sociedad pero de una manera profesional, entonces considero que esta situación hay que analizarla muy bien, entonces no se le pueden estar dando terrenos a cuanto grupo venga a pedir sin ningún grado profesional, sin nada porque no lo veo correcto, creo que el enfermo podría estar en una clínica de recuperación, por eso señor presidente coincido con sus palabras en que tenemos que pensar muy bien lo que vamos a hacer.

Regidora Thais Ocampo Campos

Me parece muy bien como lo está manejando el señor presidente, pasarlo a una comisión, mi pensamiento es que nosotros tenemos que dar respuesta si sí o si no pero no podemos seguir llevando dos años a grupos, digámoselo cuando ellos vienen, digámosle señores a mi no me parece lo que ustedes están haciendo, serles francos y decirles, en el momento en que el IMAS o la Junta de Protección Social da una donación de estas y construye en ese mismo momento ellos le dicen al Ministerio de Salud, está acreditado este grupo, en la acreditación el Ministerio de Salud solicita tener no solo personería jurídica es toda una organización, con estatutos, reglamentos, donde deben estar profesionales, es decir todo lo que se le exige hasta a un asilo de ancianos, mi pensamiento y respeto el de los compañeros es que en este cantón si nosotros lo queremos llevar a un desarrollo, debemos estudiar muy bien lo que nos vienen a pedir instituciones pero en el momento en que una municipalidad sea abierta y ayude a instituciones, porque el IMAS no ha construido porque ellos no han podido comprar terrenos si se los dan ellos construyen, el Patronato Nacional de la Infancia también,

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

pensando yo que lindo sería decirle al Patronato Nacional de la Infancia le donamos este terreno construyan, pongan más personal, dennos fuentes de empleo, dennos mas oportunidad, mas desarrollo económico, que vengan los tres cantones a invertir, que venga gente a trabajar acá, que vengan personas al Patronato, en esto ganan las pulperías, los de los buses, gana todo lo que es el comercio, ese es mi pensamiento, de cómo es una municipalidad abierta al desarrollo.

El desarrollo que decía el INA es que Cañas sea un cantón industrial, que aquí vengan empresas que nos den mil quinientos empleos, eso es lo que Cañas necesita, eso es lo que Cañas quiere ofrecerle a nuestros hijos y nietos, para el día de mañana no estén sufriendo lo que en este momento están sufriendo montones de familiares nuestros, porque no tiene empleo y tienen que irse de Cañas, aquí no tenemos playas, no hay turismo, tenemos que abocarlo y dirigirlo hacia un desarrollo económico y tomando la bandera los tres cantones y que Cañas sea centro para que aquí el poder económico lo tengamos y vengan universidades para que personas de otros cantones vengan a estudiar aquí, sí es que ese es mi pensamiento, respeto el pensamiento de nuestro compañero, en muchas cosas estoy de acuerdo y que se pase a una comisión, pero que cada ocho días demos un paso, no estanquemos las cosas y que no demos respuesta a las necesidades, así es que compañeros me parece magnífico, ojala que esta comisión haga que esto siga caminando y que no se nos estanque, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

En todo caso, lo analizamos muy fríamente y muy concienzudamente en una comisión, discrepo tal vez de doña Thais en el sentido que no es que no le hayamos dado respuesta a esa gente, siempre le hemos sido muy claros porque las veces que hemos consultado se nos ha dicho que esta municipalidad no contaba con terrenos y yo a raíz de eso me respaldo y les he dicho no tenemos dinero para donar, ahora de repente aparece un terreno, bueno significa que si había, entonces desde un inicio habíamos solicitado a Rodolfo y nos habían dicho que esta municipalidad no tenía terrenos ahora hace quince días apareció un terreno de la nada y ya fueron a visitarlo, pero yo siempre les he dicho la verdad, nunca los he tenido engañados a esos señores, sin embargo hay muchas cosas

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

que ver en esa comisión, que no vaya a pasar lo que paso con las bodegas del CNP, que el Concejo Municipal le donó ocho mil metros para que estuviera ahí un centro de acopio de granos y hoy por hoy no existe en Cañas ni tampoco ellos pueden devolvernos este terreno que mucha falta hace a esta municipalidad y ahora un grupo que si bien es cierto realiza una obra muy necesaria y benéfica para los que están en ese flagelo de las drogas y el alcohol, tenemos que analizar todo eso, muy fríamente, pero se lo dejamos a la comisión.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay algunas cositas que a uno se le van quedando por ahí, lo del INA a mi me parece que debe hacerse una comisión ojala con los cinco regidores y más para que lo analicen, yo me comprometo apenas venga lo que el señor del INA nos va a pedir decírselo a ustedes y que nos reunamos y lo despedacemos y lo analicemos bien, porque yo comparto la idea de que no puede ser de que estemos regalando todo y si tenemos un terreno pues tiene un valor, saquémosle algo a eso y digámosle a ese señor ustedes también por cincuenta años nos van a mantener el taller, nos van a preparar personal y van a crear una carrera de gestión municipal, que se comprometan también, no es solamente poner la mano, entonces en eso pienso yo que debe estar la negociación y decir aquí tenemos los mecánicos del concejo y tenemos estos carritos, con los muchachos estudiantes, ustedes nos dan a nosotros por año, el mantenimiento de los vehículos, bueno creo yo que pueden ser cosas como esas, yo no sé, habrá que sentarse a analizarlo, porque me parece bien lo que dice Nelson el desarrollo tiene que ir junto, tiene que ir de la mano, porque crecemos en una cosa y dejamos abandonado al ser humano y eso tampoco, pero si tiene que llegar el emprendedurismo y el empresarismo, tiene que llegar a las comunidades, porque si no llega estamos fatales y yo se que la empresa de extrema derecha a veces es criminal pero la extrema izquierda avanzada también es criminal, entonces tenemos que buscar un centro que se acomode una con la otra y podamos crecer, que el centro principal sea el ser humano en ese sentido creo yo que el INA tiene que poner las barbas en remojo y Cañas no es un centro de regalar tierras, pero si es un centro en el que podemos negociar y podemos sacarle provecho

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

también a ellos, porque al final no nos están regalando plata de ellos es del pueblo, pidámoslo y yo sé que si lo van a dar.

Lo otro que quiero decirle es lo relacionado con la UTN, tengo que confesarlo que yo no aparte nada porque yo creí que con las dos hectáreas era bastante plata lo que la Municipalidad había aportado, es lo que a mí me parece sinceramente, es del gobierno y va a haber que buscar otra manera, ahora si ustedes me dicen aparte tanto yo tendré que ver de adonde saco, porque los presupuestos nuestros son muy pequeños como para apartar cinco o seis millones de colones.

Otra cosa es que yo no sé si ustedes me habían autorizado pero si no vengo con todo respeto a pedirles porque yo creo en lo que les voy a decir, la señora de DINADECO en este caso no tiene un lugar donde estar, entonces nosotros estuvimos conversando con la señora que esta acá pidiéndole que nos ayudaran con un proyecto que estamos haciendo en Nueva Guatemala y otros proyectos que queremos realizar en los diferentes distritos, en ese sentido lo que le solicito es que me autoricen a hacer un convenio de esos convenios en los que no los voy a comprometer en absoluto a ustedes, que me autoricen a hacer ese convenio que ellos puedan estar acá y de repente podamos pedirle en algún artículo de estos pedirle reciprocidad a ella en cuanto a ayuda, quería externarles esas cositas.

Con respecto a lo de esta tierra de los centro de rehabilitación, yo le decía a doña Xinia, Thais y Adolfo que Cañas necesita el centro de transferencia o Cañas necesita el centro de manejo de desechos sólidos, hoy andaba yo en Liberia fuimos a un centro de acopio que hay ahí, es privado pero es muy bonito y ellos dicen que no deja mucha plata, pero algo deja porque manejan como a cuarenta personas y reciben de todo y yo dije si fuera de la municipalidad a nosotros no nos interesa hacer palta solo no perder es bueno y que quede algo a algún grupo, entonces yo decía que lugar más lindo ese para ponerlo, que lugar más bonito para hacer lo del centro de transferencia, son cuatro hectáreas y resto, es una belleza, pero también hay un gran pedazo de donde nosotros sacamos toba, entonces ni que se les ocurra porque es capaz que no vengo a la reunión si me dicen que

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

tengo que firmarle, ni se les ocurra darle mucho a esta gente y no por mezquindad sino porque es que nosotros también lo necesitamos, pero fuimos a ver este terreno.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

También para agregar algo a lo que comentaba don Lizanías de la directora de DINADECO es que si nosotros les vamos a dar acá un espacio a ellos es lógico que si nos tienen que retribuir, deben de ir de la mano todos los proyectos que se hagan, tienen que ir de la mano de esta municipalidad porque creo que va a estar en este local y creo que es una forma de retribuir a este gobierno porque no puede ser de que se anden haciendo proyectos por fuera sin darnos cuenta, sin informarnos yo si pediría que si se hace un convenio debe mantener informado al Concejo de todos los proyectos que lleve a cabo, muchas gracias, señor presidente.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Quería aprovechar el espacio en relación con lo que el señor alcalde menciona de la oficina de DINADECO pues simplemente y se los digo muy claro, de ellos no se espera nada, así como que ellos van a hacer algo, eso no, eso nace de cada comunidad de los proyectos que estas presenten, nosotros como gobierno local, el señor alcalde si este Concejo lo autoriza y el tomo la decisión de que se le diera un campo a buena hora, pero esto es como para servir a las comunidades, como un servicio para que no tengamos que ir hasta Tilarán o a las Juntas, entonces ellos están para facilitar, pero esto nace en cada comunidad, los proyectos que presenten a DINADECO, ella lo revisa si esta todo completo y se manda, aquí dichosamente o para desgracia del cantón cuenta con una Asociación de Desarrollo que si no se pellizca, que si no está actualizada, que si no está pendiente de cómo se maneja esto, nunca sacaran un colón de los recursos de DINADECO, pero para nadie es un secreto que yo he sacado cinco proyectos de DINADECO y hay plata nada mas que hay que gestionarla, pellizcarse hay plata, en el caso de Nueva Guatemala, han sacado partidas, en San Miguel también se sacó tamaño poco para ese salón comunal que es un lujo para esta zona tener un salón comunal como el que ellos tienen, pero sí que tal vez que la señora promotora se vaya a comprometer d

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

que aparte de eso le vamos a devolver algo, no lo va a hacer porque no tiene, ellos lo único que están haciendo es dando un servicio nada más.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Más bien sería invitar a todas las asociaciones y grupos de la comunidad que aprovechen y vengan.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Es correcto porque el bien de este cantón viene de la zona rural y del centro pero esa es la idea que le toquemos las puertas, que ahí hay plata en DINADECO solo que hay que cumplir una serie de requisitos y para mí no es ningún problema y si tengo que ayudar a alguna otra institución yo me pongo a la orden y yo sé el camino porque uno más o menos lo tiene definido.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Solamente iba a agregar que en sí la oficina viene a ser un facilitador para todas las asociaciones de desarrollo.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches, solo es informarles que el proyecto de ley que presentamos en la Comisión de Jurídicos por la parte de patentes ya fue acogido por los diputados Yolanda Acuña, Luis Fernando Mendoza, Joaquín Porras, yo hable con doña Yolanda pero ella me dijo que ya tiene numero este proyecto de ley y que ellos lo van a empezar a ver una vez que se aprueben estas leyes que es lo del Plan Fiscal y lo del Transito ella espera que lo podamos sacar en este año, entonces ya se va avanzando en eso, lo que si quería decir es que queremos avanzar con el reglamento de patentes de esta municipalidad entonces no sé si los compañeros se pueden reunir el miércoles 15 de febrero a las cinco de la tarde para empezar a ver lo del reglamento de patentes de esta municipalidad.

Yo quería hacer también referencia a lo del terreno de Promesas de Dios, porque yo sí recuerdo que el día que el padre vino acá dijo que quería tener un documento, entonces

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

yo no sé si ustedes le hicieron llegar una copia de esa carta de SENARA al padre, para que el pueda alargar esa prorroga porque si lo hablamos aquí y el no se da cuenta va a creer que no estamos trabajando en eso, entonces yo pienso que si sería bueno que se le envíe una copia a él y que se le envíe el acuerdo y que sepa que se está trabajando y que él pueda ampliar la prorroga, eso sería, muchas gracias señor presidente.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros, en lo que respecta al tema de Promesas de Dios comparto las decisiones de Nelson, Lizanías y Thais tenemos que tener mucho cuidado al ceder los terrenos, tenemos que tener mucha cautela a la hora de decir sí o no porque aquí en el cantón urge, porque todos sabemos que no es una cosa de repartir es algo a beneficio de personas que están ubicadas en las cosas que no tienen que estar pero no puede ser que esto este de cabeza hay que cuidar las poca propiedades que tenemos en la municipalidad, como lo dijo Roy apareció en buena hora, gracias Dios pero tratemos de hacer esto con mucha cautela, no es que ya apareció una propiedad y hay que decir que sí, no es eso hay que tener muy claro todo, es un bien para la sociedad y que hace mucha falta aquí en Cañas porque es uno de los flagelos que nos está acabando que es la drogadicción y hay que agradecer a toda esta gente que están trabajando ad honorem y yo creo que podemos ayudar pero de esta manera de analizarlo bien en esta comisión, pero tener mucho cuidado y cautela.

También otra de las cosas para el señor alcalde, que estamos trabajando con las licitaciones que se dieron ahí, por ejemplo el de las brisas, hace días de eso y ayer estuve conversando con el encargado de la obra y me dijo que lo están atrasando con los materiales que por esa razón no se ha podido empezar a trabajar en la cancha de las brisas, no sé qué es lo del atraso, que es lo que está pasando porque desde ya hace como veintidós días desde que se dio la oferta de servicios, esa es una de las cosas, lo otro es que ya tenemos a disposición el dinero para lo de la Red de Cuido de los cuales es otro centro que tenemos que conformar y que debemos de tener el cuidado porque según don Lizanías se estaba atendiendo sobre la administración de eso que no sabía cómo se iba a

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

hacer con la Fundación Llano Verde y lo cual yo creo que son cosas que urgen en el cantón.

Lo otro es comunicarles también a la parte del Hotel y el aquí el centro que las partidas de mobiliario para la asociación de desarrollo ya está también el dinero, también para el mobiliario del Castillo ya está el dinero para eso y la compra de once computadoras en la oficina del internet que es aquí en la biblioteca, ya están esos tres proyectos aprobados ya están en caja también, si Dios quiere ya he estado hablando con Manuel, se va a hacer como un extraordinario para que se conozca por medio del Concejo y darle trámite a eso, de lo cual por ahí de marzo, yo le dije a doña Alicia que va a estar, ya tenemos los proyectos aprobados y un poquito de plata que ya cayó.

También don Lizanías necesito pedirle un favor es que la tierra que solicitamos para la cancha de Beisbol de los señores que tienen la Asociación del Adulto Mayor en Guanacaste nos dieron tierra pero sabe donde la depositaron, donde está el pozo y de ahí hasta allá es difícil llevarla que es casi al frente de su casa entonces lo que quería pedirles es a ver si nos ayuda usted con el back hoe para mover esos seis metros de tierra, con unas dos paladas yo creo que la pasan, muchas gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Aprovechando Carlos, entiendo que los Juegos Nacionales 2012 están para finales de este año, si nos interesaría conocer cuál es el plan de trabajo que tiene el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas para estos juegos, en vísperas de que esperamos hacer una buena presentación en el 2014 pero creo que tal vez es importante conocer el plan de trabajo los entrenadores, que se está haciendo, cuales son las disciplinas para ver en que podemos ayudar.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Ya estamos en eso estamos en lo que es la parte del presupuesto 2011 que es la liquidación anual, ya estamos haciendo el informe general de todo el año y aparte de eso viene el plan de trabajo 2012, el cual tenemos que correrlo porque teníamos que los

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

juegos iban a ser en el mes de julio y por cosas del destino no se pueden hacer las obras en ese tiempo entonces se pasa a diciembre, entonces nos dan chance ahora de presentar ese plan de trabajo y vamos a venir a presentarles el informe económico del 2011 y viene también incluido el plan de trabajo para el 2012 y tenemos ocho disciplinas y tenemos que coordinar mucho, presupuestar muy bien y tener los entrenadores con tiempo, para que nos alcance el dinero, porque si presupuestamos desde ahora a diciembre no llegamos, jamás nos va a dar pagándole a los entrenadores desde ahora y bueno no es un pago en realidad, es una ayuda que se les da a los entrenadores de los juegos, entonces creemos que a mediados de febrero ya vamos a tener el informe.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches, yo quería referirme al punto siete de la agenda de la correspondencia, es un oficio enviado por el Ing. Carlos Acosta del CONAVI en el que dice que la ruta 927 se encuentra con un avance de obra del 70%, no me queda muy claro, entiendo como que se está reparando en un 70% y hasta el miércoles 25 de enero que yo salí por ese camino hacia Tilarán no había ninguna maquinaria trabajando y de mi casa para atrás que puedo dar fe hasta el día de hoy tampoco hay maquinaria trabajando en esta ruta, esa sería mi intervención señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Gerardo, si gusta proponer una moción considerando lo que acaba de exponer y como vecino de esa zona, para aclarar que no ha visto maquinaria, ni trabajos si gusta puede proponer la moción.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Compañeros retomando una de las preocupaciones del señor presidente que es acerca de las instalaciones que tiene esta municipalidad al frente del Restaurante Lei Tu, tal vez no hay necesidad de presentar una moción pero si quisiera que le entráramos a eso, no sé si a través de la administración saber de qué forma podemos entrarle para recuperar esas instalaciones, porque sabemos que son municipales, entonces cual es el siguiente paso a dar, comentaba un día de estos con el señor alcalde pero me decía que no es fácil, pero

no sé si a través de la administración, el abogado puede averiguar de qué forma le vamos a entrar a este tema para recuperar estas instalaciones.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay cosas que yo a veces no entiendo eso de que se le asigne a alguien yo no creo que el alcalde tenga que estar siguiendo eso, pero si lo tengo que seguir yo lo sigo a mí me gustaría que Roger diga porque es que no se ha llevado el material a la plaza, porque Roger ha estado como miembro de ese lugar ayudando y Chanillo debe saber quién es el que tiene que llevar el material, él es el constructor él es el que tiene que saber porque no se ha llevado y si es que la Municipalidad tiene que llevarle algo que me digan.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Disculpe no es ese el asunto lo que pasa es que como antes lo había agarrado un ingeniero y ahora esta Angie entonces ella ha estado un poquito atrasada por lo de la documentación porque tiene que ponerse al día, pero ya lo hablamos incluso ya hablamos con Manuel porque ya los materiales se van a comprar, ya se compraron pero tienen que trasladarlos para allá ese es el problema, tal vez es un poquito de atraso, no es que no se está haciendo, incluso ya esta lo de la instalación eléctrica, no es asunto de que se está atrasando todo esta, el problema es ese, entonces tiene que dar un tiempo él para que comience la obra.

Otra cosa es yo se que en Polideportivo hay una comisión que maneja el Polideportivo, con más razón hoy me llaman y usted no lo tiene que venir a decir aquí, usted me llama temprano y me lo dice y agilizamos si usted me llama por teléfono y me dice yo les digo a ellos que como se les ocurre haberlo echado en ese lugar, entonces lo coordinamos y es mucho más fácil, pero yo no me doy cuenta es más bonito venir a decir aquí que ya eta listo antes de venir a decir es que Lizanías me echo el material en aquel lugar, si ustedes me llaman yo llamo a Freddy y le digo que fue lo que pasó entonces lo coordinamos con mucho más facilidad.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Lo de las partidas específicas está lo único que a mí me duele no haberlo hecho es lo de la acera al Hospital porque eso si fue un fallo de mi buen amigo el ingeniero que se quedó y se quedó y no lo hizo, entonces yo le dije ahora con qué cara le voy yo a decir al Concejo si ya todo está aprobado, por ahí viene otra vez presupuestándose para ver si ahora lo vamos a hacer y esas son las cosas que a veces a uno le fallan pero yo sí creo que cuando una obra se le da a alguien está un ingeniero responsable y yo no soy ingeniero entonces no puedo saber si las están haciendo bien o mal las cosas, si lo hace mal el ingeniero tendrá que responder porque se hizo mal hecho.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Disculpe hay un detalle que a mí se me olvido decir don Lizanías y no lo estoy defendiendo a usted es la realidad Chanillo cuando se sacó el cartel dijo que quería arena blanca que hasta gestionamos con el alcalde de Bagaces a ver si nos ayudan con eso, incluso nos dieron la arena a mitad de precio y el dijo que quería esta arena porque con esta no se quiebra el material, entonces si nosotros le damos de la arena que hay aquí, después le echa la culpa a la arena entonces hay que hacer lo que él puso ahí, eso es un inconveniente pero ya lo estamos trabajando, ya la arena está entonces lo digo para que sepa porque el eso no lo dice, el dice que es que no se han llevado los materiales, para que sepan todos como está el asunto.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Me decía Roy lo del MAG, yo con mucho gusto voy a entrarle a eso, lo que pasa es que no me alcanza el tiempo para todo pero si Dios quiere esta semana llamo a este ministerio para pedir una audiencia con legal para que vaya el abogado de nosotros a ver que nos puede traer, es una cosa que es mi deber, es trabajo de nosotros.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

En esto considero a título muy, muy personal que hay dos maneras de hacerlo, la vía larga y difícil que es ir a pedir audiencia y nos van a decir no nosotros ocupamos esas instalaciones y la vía fácil que la que creo es la más conveniente si usted tira un estudio de registro de esa propiedad la misma aparece sin gravámenes sin anotaciones, el dueño

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

registral se llama Municipalidad de Cañas, ir a meterse ahí y decir señores y señoras aquí vengo yo soy el alcalde, vamos a instalar acá la oficina de la mujer, o la oficina de riesgo o la oficina de la secretaria.

Con todo respeto si me tocara a mí yo voy y saco pecho y me instalo, instalo lo que tengo que instalar.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pero yo no Roy yo hago lo que ustedes quieran pero yo llegar a matonear no, yo voy y si tengo que hacer las cosas las hago como tiene que ser, porque a mí me echan, porque si yo voy a llegar abriendo la boca diciendo váyanse no creo que sea así, todo tiene su forma, si ustedes hacen un acuerdo, yo con mucho gusto voy, pero háganme un acuerdo para que ustedes me protejan a mí.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Así a como hemos estado voluntariosos en donar terrenos tenemos que recuperar lo que nos corresponde.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Yo estuve reunido con el Concejo económico de la iglesia de Barrio Unión y están necesitando unas dos vagonetadas de tierra ahí para ver si se ponen de acuerdo el padre me encomendó eso.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para entrar a mociones y acuerdos me veo obligado a presentar una nota que firman los choferes de maquinaria de este municipio y yo estoy seguro que don Lizanías tiene un buen argumento para respondernos, ellos exponen que la maquinaria municipal a esta fecha que ya casi comenzamos febrero están sin pagos de marchamos y algunos sin la respectiva Revisión Técnica, entonces ellos sienten que como choferes que andan su licencia al día se exponen a tener un accidente o atropellar a alguien con un recolector de basura que no cuenta con el respectivo marchamo del 2012, a mí en lo personal me asusta, no creo que a esta altura el responsable de esto no hay pagado los marchamos

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

correspondientes no sé don Lizanías si es cierto lo que dice acá porque si no es como para asustarse.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mire eso es completamente cierto, lo que pasa es que los camiones están dañados y uno de los que no tiene es el camión blanco porque tiene una pieza quebrada, aquí hay cosas interesantes, aquí hay un carro que no es de la Municipalidad y nadie ha dicho nada, nadie dice que ese carro recolector tiene seis años de andar ahí, aquí hay una moto que tiene seis años de andar en la calle y yo la pare porque estaba asustado de que andaban siguiendo al muchacho y nadie dijo nada, ellos se enojaron por una cosa muy sencilla yo les mande una carta hoy y les dije que le había enviado un recordatorio a Freddy para que se de cuenta de cómo están las cosas, pero se está en eso y nadie anda persiguiendo el carro para quitárselo ellos por lo que están bravos es porque un día de estos les dije, nadie dice nada de la gente buena de este cantón que van a vender chatarra con los carros de la Municipalidad, eso si nadie lo dice ahí en el plantel, un día de estos me llamó un muchacho el hijo de ojos bellos y me dijo Lizanías si quiere viene a ver donde esta fulano de tal y entonces lo agarre y lo preñe y por eso es que está bravo y ahora me está presionando a que va a parar la máquina y yo le dije párela para que vea, un día de estos le anduvo echando el carro de él a un muchacho, es que el anda tomado casi siempre y él es el que anda haciendo el problema, pero es totalmente cierto que no tienen el marchamo, por ahí viene donde se pide comprar aceite porque proveeduría está diciendo que lo hagamos con mucha antelación para poder tener, es una serie de cosas, hoy se quema un bombillo, mañana revientan una manguera, son un montón de cosas que ellos mismos le hacen alistamos el carro para ir a RTV y cuando ya nos dieron la cita ese día está malo, entonces son todas esas cositas, no es que no se ha trabajado si se ha hecho pero también ahí hay un grupito bravo.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Don Lizanías usted tiene esa nota que le dieron a Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, porque creo que por respeto a usted como máxima autoridad de lo administrativo debería de ser notificado con copia al Concejo, yo no veo correcto el procedimiento.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay gente interesada en eso pero yo los voy a poner en su lugar para que vean, porque no es cierto que no se ha trabajado se ha estado luchando para comprar todas las cosas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo estoy de acuerdo con la aseveración del regidor Delgado, porque en realidad no podemos saltarnos los niveles jerárquicos, ellos debieron haber empezado por elevar la queja al señor alcalde que es su superior inmediato y si creo don Lizanías que estas cosas merecen cierta llamada de atención o algo porque es una falta grave, el que estos vehículos estén circulando sin lo que todos sabemos que es de ley, nosotros que somos el gobierno local debemos dar el ejemplo, no podemos andar mal, así es que a mí me parece con todo respeto que se debería tomar alguna medida restrictiva contra estos choferes o contra el responsable del porque estos vehículos están sin marchamo y RTV, entonces yo creo que si amerita una llamada de atención o sentar las responsabilidades del caso y sobre todo la falta grave es irrespetar los niveles jerárquicos que ellos deberían haber puesto de manifiesto ahí.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Lizanías dos cositas que me quedaron grabadas de lo que usted acaba de decir, uno que venden chatarra en un vehículo de la Municipalidad, si tenemos argumentos para esto es muy delicado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si es cierto, lo que pasa es que el día que me llamaron fue el 26 de diciembre y yo venía de San Carlos él me llamó por teléfono y me dijo ahí están y también sabemos que ellos tiran bicicletas y cosas arriba de los camiones para guardarlas para ir las a vender cuando andan recogiendo, yo no sé si eso será o no será grave, entonces cuando alzan la góndola revientan la mangueras y son cinco galones de aceite que se van.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Y si hay que hacer el respectivo órgano de proceso para que la persona que comete esos delitos, hay que llenar el expediente de amonestaciones y lo que sea, lo otro que me quedó gravado es que no sé cuál de ellos anda siempre borracho, bueno yo no sé si alguien viene a trabajar borracho al plantel o a la municipalidad, hay que tomar cartas en el asunto porque todas esas cosas pequeñas originan comentarios como el que me desagrado de don Santiago que son de doble filo, entonces hay que ir limpiando.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No yo no digo que trabajando, si hubiera sido trabajando de inmediato, yo digo en las tardes y los sábados y los domingos es un tipo que anda siempre bravo de todo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

En todo caso no viene con copia a la Administración, pero lo vamos a trasladar a la administración

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio AIM-01-2012 enviado por la Licda. Yamileth Morún C. Auditora Interna de la Municipalidad de Cañas, en el que presenta Informe de Labores del 2011, para ser visto el día miércoles 8 de febrero a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
2. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio Cont-06-2012 enviado por el Lic. Gerardo Céspedes Corrales de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en el que solicita el monto del Presupuesto asignado a la Unión Nacional de Gobiernos Locales por parte de esta municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. En relación con el oficio enviado por la Asociación de Mujeres de Puerto Níspero, en el que solicitan permiso y patente temporal de licores para actividadailable los días 11 y 12 de febrero de 2012, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar permiso y patente temporal de licores para actividadailable a realizarse los días 11 y 12 de febrero de 2012 en el salón comunal del Níspero de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. Se da por recibido el oficio enviado por la Asociación de Desarrollo de Bebedero de Cañas, en el que solicita permiso para realizar feria rodeo del 22 al 27 de febrero de 2012 y se acuerda informarles que deben presentar toda la documentación correspondiente para dichos eventos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
5. Se da por recibido el oficio 318-2012-DM enviado por el Lic. Mario Zamora Cordero. Ministro de Seguridad Pública y Ministro de Gobernación y Policía, en el que da respuesta a oficio enviado por este Concejo Municipal.
6. Se da por recibido el oficio SG-D-030-2012 enviado por Luis Enrique Méndez Briones. Decano de la Universidad Técnica Nacional al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que solicita le informe de cuál es la partida para becas de estudiantes por parte de esta municipalidad.
7. Se da por recibido el oficio DIE-11-12-0185 enviado por el Ing. Carlos Acosta Monge. Director Ejecutivo del CONAVI, en el que da respuesta a oficio SCM-211-11 enviado por este Concejo Municipal.
8. Se da por recibido el oficio enviado por el Prof. Salvatore Coppola de la Universidad de Costa Rica al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que solicita el préstamo de instalaciones de la antigua Red de Frío, para impartir cursos.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

9. Se da por recibido el oficio CH-ARS-CÑ-DA-021-2012 enviado por el la Dra. Nancy Yépez del Ministerio de Salud, en el que adjunta Reglamento General de Cementerios N° 32833, artículos 31 y 32.

10. Se da por recibido y se acuerda copiar nota a los síndicos y Asociaciones de Desarrollo de Porozal y Bebedero el oficio LEG-006-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de la Municipalidad de Cañas, en el que presenta informe sobre las labores encomendadas, para tramitar el proceso de Información Posesoria. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Se da por recibido el oficio UE-0131-2012 enviado por Olman Rojas Rojas al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que da respuesta a oficio enviado por la Alcaldía Municipal en relación con el Plan Regulador del cantón de Cañas.

12. Se da por recibido el oficio enviado por el Comité Pro Constitución Asociación de Desarrollo Integral de Barrio San Martín-La Unión Cañas, Guanacaste al Departamento Legal de DINADECO, en el que presentan oposición al Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio contra la Resolución DLR N° 03-2012 presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cañas Centro.

13. Se da por recibido el oficio CS-O-020-2011 enviado por Marjorie Jiménez Sánchez. Secretaria de Actas de la Universidad Técnica Nacional al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria realizada por el Consejo de Sede.

14. Se da por recibido el oficio enviado por el Comité de Deportes y Recreación de Bebedero de Cañas en el que da envía respuesta a la Comisión de Fiestas de Bebedero de Cañas en relación con el préstamo de la cancha de fútbol, baños, servicios sanitarios y alumbrado para instalar el toldo, chinamos y carruseles para la Feria Rodeo a realizarse del 22 al 27 de febrero de 2012.

15. Se da por recibido el oficio N° OFC-GA-010-12 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas en el que convoca a reunión de la Comisión de Carbono Neutral el día 7 de febrero de 2012 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones.

16. En relación con el oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que solicita gestionar ante el Concejo Municipal acuerdo para autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar el suministro de llantas, inicivos y neumáticos requeridos para la operación de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de las actividades y proyectos de conservación y mantenimiento de las calles y caminos vecinales del cantón, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar el suministro de llantas, inicivos y neumáticos requeridos para la operación de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de las actividades y proyectos de conservación y mantenimiento de las calles y caminos vecinales del cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. En relación con el oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que solicita gestionar ante el Concejo Municipal acuerdo para autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar el suministro de aceites, filtros y grasas requeridos para la operación de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de las actividades y proyectos de conservación y mantenimiento de las calles y caminos vecinales del cantón, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar el suministro de aceites, filtros y grasas requeridos para la

operación de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de las actividades y proyectos de conservación y mantenimiento de las calles y caminos vecinales del cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. Se acuerda aprobar la Propuesta de Inversión de Recursos provenientes de la Ley 8114 a incluirse en el Presupuesto Extraordinario, por un monto de $\$54.772.310,11$ (cincuenta y cuatro millones setecientos setenta y dos mil trescientos diez, con 11/100); presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
19. Se acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario y el Plan Anual Operativo 01-2012 por un monto $\$414.990.280,38$ para ser elevado a la Contraloría General de la República. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión. Tal y como se detalla a continuación:

**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**

SECCION DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	414.990.280,38	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1.994.434,00	0,48%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.994.434,00	0,48%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	1.994.434,00	0,48%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transf. Corrientes de Organos Desconcentrados (Consejo de la Persona Joven)	1.994.434,00	0,48%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	64.318.709,44	15,50%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.318.709,44	15,50%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	64.318.709,44	15,50%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central	64.318.709,44	15,50%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de Simplificación y Efic. Trib. Ley N° 8114	37.357.284,44	9,00%
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Partidas Especificas	26.961.425,00	6,50%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	348.677.136,94	84,02%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	348.677.136,94	84,02%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico	348.677.136,94	84,02%
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fdo de Ley y Simplif. Y Eficienc. Tribut	17.415.025,67	4,20%
3.3.2.10.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo de Seguridad Vial	43.285.892,69	10,43%
3.3.2.16.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Partidas Especificas	286.475.470,24	69,03%
3.3.2.33.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. y Prog. para la Persona Joven	1.500.748,34	0,36%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		414.990.280,38	100%
0	REMUNERACIONES	6.612.244,00	1,59%
1	SERVICIOS	29.427.530,45	7,09%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	36.889.826,32	8,89%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	342.060.679,61	82,43%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		46.781.075,03	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	3.495.182,34	7,47%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	43.285.892,69	92,53%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		54.772.310,11	100%
0	REMUNERACIONES	6.612.244,00	12,07%
1	SERVICIOS	21.259.348,11	38,81%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26.550.718,00	48,47%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	350.000,00	0,64%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		313.436.895,24	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	4.673.000,00	1,49%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.339.108,32	3,30%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	298.424.786,92	95,21%

Acta 154-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
 SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
 GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	46.781.075,03	54.772.310,11	313.436.895,24	414.990.280,38
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	6.612.244,00	0,00	6.612.244,00
1 SERVICIOS	0,00	3.495.182,34	21.259.348,11	4.673.000,00	29.427.530,45
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	26.550.718,00	10.339.108,32	36.889.826,32
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	43.285.892,69	350.000,00	298.424.786,92	342.060.679,61
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 154-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	46.781.075,03	54.772.310,11	313.436.895,24	414.990.280,38
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	6.612.244,00	0,00	6.612.244,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	2.381.250,00	0,00	2.381.250,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	0,00	0,00	2.381.250,00	0,00	2.381.250,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	3.289.352,00	0,00	3.289.352,00
0.03.01 Retribución por años servidos	0,00	0,00	2.662.066,00	0,00	2.662.066,00
0.03.03 Decimotercer mes	0,00	0,00	409.263,00	0,00	409.263,00
0.03.04 Salario Escolar	0,00	0,00	218.023,00	0,00	218.023,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	478.926,00	0,00	478.926,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	0,00	0,00	454.366,00	0,00	454.366,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	0,00	24.560,00	0,00	24.560,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	0,00	0,00	462.716,00	0,00	462.716,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	0,00	0,00	241.673,00	0,00	241.673,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	0,00	73.681,00	0,00	73.681,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	147.362,00	0,00	147.362,00
1 SERVICIOS	0,00	3.495.182,34	21.259.348,11	4.673.000,00	29.427.530,45
1.01 ALQUILERES	0,00	0,00	12.004.270,11	0,00	12.004.270,11
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	12.004.270,11	0,00	12.004.270,11
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	400.000,00	2.273.000,00	2.673.000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	400.000,00	2.273.000,00	2.673.000,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	0,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	89.978,00	0,00	89.978,00
1.06.01 Seguros	0,00	0,00	89.978,00	0,00	89.978,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	3.495.182,34	500.000,00	2.400.000,00	6.395.182,34
1.07.01 Actividades de capacitación	0,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	0,00	3.495.182,34	0,00	2.400.000,00	5.895.182,34
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	0,00	7.765.100,00	0,00	7.765.100,00
1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	5.765.100,00	0,00	5.765.100,00
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	26.550.718,00	10.339.108,32	36.889.826,32
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	7.193.600,00	2.045.882,56	9.239.482,56
2.01.01 Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	7.000.000,00	107.102,85	7.107.102,85
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	193.600,00	1.938.779,71	2.132.379,71
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	15.059.340,00	7.663.251,76	22.722.591,76
2.03.01 Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	4.522.300,00	3.721.639,60	8.243.939,60
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	10.387.040,00	3.372.035,07	13.759.075,07
2.03.03 Madera y sus derivados	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00

Acta 154-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	0,00	0,00	302.533,19	302.533,19
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	121.222,90	121.222,90
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	0,00	0,00	145.821,00	145.821,00
	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y					
2.04	ACCESORIOS	0,00	0,00	4.297.778,00	0,00	4.297.778,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	0,00	4.297.778,00	0,00	4.297.778,00
	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS					
2.99	DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	629.974,00	629.974,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00	629.974,00	629.974,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	43.285.892,69	350.000,00	298.424.786,92	342.060.679,61
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	350.000,00	34.774.400,00	35.124.400,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	350.000,00	1.244.805,00	1.594.805,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	5.400.000,00	5.400.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	0,00	3.988.290,00	3.988.290,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00	3.781.305,00	3.781.305,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	20.360.000,00	20.360.000,00
	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y					
5.02	MEJORAS	0,00	43.285.892,69	0,00	263.650.386,92	306.936.279,61
5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00	198.766.386,92	198.766.386,92
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	43.285.892,69	0,00	681.550,00	43.967.442,69
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	64.202.450,00	64.202.450,00

Acta 154-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv /Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven	1.994.434,00	II	9		Educativo, Cultural y Deportivo - Consejo de la Persona Joven	1.994.434,00
						Total	1.994.434,00
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley Nº 8114	37.357.284,44	III	2	1	Unidad Técnica Vial	8.452.222,00
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fdo de Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley Nº 8114	17.415.025,67	III	2	4	Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria Municipal, Ley 8114	13.297.778,00
			III	2	5	Construcción de 19 pasos de alcantarillas con sus cabezales en el cantón de Cañas, Ley 8114.	650.000,00
			III	2	6	Colocación de tratamiento superficial triple (TS-3) en 1,65 km de calles en lastre de barrios El Castillo, Chorotega y San Cristóbal, Ley 8114.	13.000.000,00
			III	2	7	Colocación de carpeta asfáltica en 0,90 km de calles de barrios Unión y San Martín de Cañas, Ley 8114.	4.504.270,11
			III	2	8	Construcción de 350 m.l. de cordón y caño en calles de la ciudad de Cañas	7.398.000,00
			III	2	9	Dotación de rejilla metálica a 80 metros lineales de vados de desague pluvial en calles de la ciudad de Cañas	7.470.040,00
						Total	54.772.310,11
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Partidas Especificas	26.961.425,00	IV	1	9	Reparación de la Iglesia Católica Nispero, Distrito Porozal	720.000,00
			IV	1	10	Mantenimiento del Salón Comunal de Porozal, distrito de Porozal	1.500.592,00
			IV	1	11	Mantenimiento del Salón Comunal de Santa Lucía, distrito de Porozal	630.000,00
			IV	1	12	Ampliación y Mejoras en la Cocina Comunal de Palmira, distrito Palmira	1.800.000,00
			IV	1	13	Pintura del Salón Comunal de San Miguel, Distrito San Miguel	1.320.213,00
			IV	1	14	Reparación Cocina Comunal de San Juan, Distrito de San Miguel	1.035.000,00
			IV	1	15	Conclusión de Construcción de Salón Comunal y Compra de Mobiliario, Lajas, Distrito de San Miguel	1.035.000,00
			IV	6	13	Compra de mobiliario Salón Multiuso A.D.I. Cañas Centro, Distrito Cañas	2.700.000,00
			IV	6	14	Formación de un Centro Regional de Internet, Distrito Cañas	3.988.290,00
			IV	6	15	Compra de mobiliario Salón Comunal Barrio Hotel, Distrito Cañas	2.700.000,00
			IV	6	16	Enmallado del Centro Educativo de Agua Caliente, Distrito Palmira	2.211.246,00
			IV	6	17	Dotación de sonido para el Salón Comunal, Distrito de Palmira	1.244.805,00
			IV	6	18	Compra de Instrumentos Banda Comunal, Distrito Bebedero	3.781.305,00
			IV	6	19	Compra de material Didáctico Escuela de Guapinol, Distrito de Porozal	629.974,00

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

			IV	6	20	Construcción de la Planta Sanitaria de la Plaza de Tiquiruzá, Distrito de Porozal	630.000,00
			IV	6	21	Construcción de Camerinos Plaza Higuierón, distrito San Miguel	1.035.000,00
						Total	26.961.425,00
3.3.2.10.00.00.0.0.000	Superávit Específico Consejo de Seguridad Vial	43.285.892,69	II	22		Seguridad Vial	43.285.892,69
						Total	43.285.892,69
3.3.2.16.00.00.0.0.000	Superávit Específico Partidas Especificas	286.475.470,24	IV	1	1	Remodelación del edificio de la antigua red de frío	298.107,71
			IV	1	2	Para el mantenimiento del salón comunal de San Juan, distrito de San Miguel	638.250,00
			IV	1	3	Para dar mantenimiento a las instalaciones de las escuelas del distrito de Porozal	685.915,00
			IV	1	4	Mejora Infraest. Esc. Antonio Obando	472.221,92
			IV	1	5	Para la construcción de un módulo de oficinas para el Edificio Municipal	302.533,19
			IV	1	6	Construcción Capilla de Velación en Cañas Centro	4.000.000,00
			IV	1	7	Iluminación Iglesia Parroquial de Cañas	30.000.000,00
			IV	1	8	Ejecutar la Construcción de un edificio para el programa Desarrollo de la Red Nacional de Cuido	180.000.000,00
			IV	2	1	Reparación del puente de hamaca en la comunidad de Higuierón de Cañas	681.550,00
			IV	5	1	Para mejoras en el acueducto urbano de Porozal	715.189,27
			IV	6	1	P / siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol, de acuerdo a convenio	780.102,85
			IV	6	3	Mejoras Parque en el Antiguo Campo de Aterrizaje	1.583.800,00
			IV	6	4	Construcción Cementerio nuevo de Cañas	4.471.000,00
			IV	6	5	Mejoras Parque Barrio Las Brisas	260.450,30
			IV	6	6	Mejoras Plaza Colón	26.937.650,00
			IV	6	7	Reparación y acond de un local comercial en el Polideportivo Municipal, del distrito de Cañas	3.135.000,00
			IV	6	8	Iniciar Proy de Centro de Formación Católico	7.000.000,00
			IV	6	9	P/ Publicaciones de Autores Cañeros por medio del Comité de Cultura	2.000.000,00
			IV	6	10	Mejoras en el Cementerio de Cañas Centro	513.700,00
			IV	6	11	Continuar remodelación parque central de Cañas	20.000.000,00
			IV	6	12	Para apoyar realización del Festival de las artes en Cañas	2.000.000,00
						Total	286.475.470,24
3.3.2.33.00.00.0.0.000	Superávit Específico Partidas Especificas	1.500.748,34	II	9		Educativo, Cultural y Deportivo - Consejo de la Persona Joven	1.500.748,34
						Total	1.500.748,34
TOTALES		414.990.280,38					414.990.280,38

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transf. Corrientes de Órganos Desconcent. (Consejo de la Persona Joven)	1,994.434.00	0.48%
------------------------------	--	---------------------	--------------

Se presupuesta la suma de ¢1,994,434.00 recurso por transferir del Consejo de la Persona Joven al Comité Cantonal de la Persona Joven de Cañas, para el año 2012, según oficio DE-002-2012 del 04 de enero del año 2012.

2.4.1.1.01.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ley N° 8114)	37,357.284.44	9.00%
------------------------------	---	----------------------	--------------

Se presupuesta la suma de ¢18,097,883.00 recurso por transferir provenientes del artículo 5, inciso b) de la Ley 8114, el cual no fue transferido en el ejercicio económico del año 2011 según oficio DGM-TF-0179-2011 del 23 de agosto del año 2011 del MOPT; mas la suma de ¢19,259,401.44. Ya que en el presupuesto ordinario se incorporó la suma de ¢255.500.000,00 por transferencias de capital del Gobierno Central y según oficio N° DGM – 0421-2011 del MOPT del día 07 de setiembre del año 2011, se esperan transferencias por un monto de ¢274.759.401,44, por lo que se incorpora en este presupuesto extraordinario un monto total de ¢37.357.284,44 se adjuntan notas del MOPT.

2.4.1.1.02.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Partidas Específicas)	26,961.425.00	6.50%
------------------------------	--	----------------------	--------------

Se presupuesta el monto de ¢26,961,425.00 por el ingreso de dicha suma el día 10 de enero del 2012, a la cuenta de caja única de la Municipalidad de Cañas, por partidas específicas según los decretos N° 36584 del 31 de mayo del 2011 y el decreto N° 36649 del 12 de julio del 2011, Ley 7755.

3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Ley y Simplificación y Eficiencia Tributaria	17,415.025.67	4.20%
------------------------------	---	----------------------	--------------

Se presupuesta el superávit específico de los recursos provenientes del artículo 5, inciso b) de la Ley 8114, del ejercicio económico del 2011. El superávit específico de los recursos provenientes de la Ley 8114 del año 2011 es por un monto de ¢57,415,025.67, en el presupuesto ordinario del año 2012 se incorporo una estimación de ¢40.000.000,00 de superávit; por lo cual se incorpora el saldo de ¢17,415,025.67

3.3.2.10.00.00.0.0.000	Superávit Especifico del Consejo de Seguridad Vial	43,285.892.69	10.43%
-------------------------------	---	----------------------	---------------

Se presupuesta el superávit específico del Consejo de Seguridad Vial, por un monto de ¢43,285,892.69 resultado acumulado al año 2011.

3.3.2.16.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Partidas Especificas	286,475.470.24	69.03%
-------------------------------	--	-----------------------	---------------

Se presupuesta el superávit específico de Partidas Especificas Ley 7755, decretos 35255-H, 34554-H, 34098-H, 34502-H, 34304-H, 35932-H, 36182-H, 36483-H, 36584-H, 36649-H y los recursos del programa de desarrollo de la red nacional de cuidado transferidos por FODESAF el día 21 de diciembre del año 2011.

3.3.2.33.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proyecto y Programa para el Comité de la Persona Joven	1,500.748.34	0.36%
-------------------------------	--	---------------------	--------------

Se presupuesta el superávit específico del Comité de la Persona Joven, correspondiente a saldos de proyectos del 2009 y 2010 por un monto de ¢32,418.34 y a ingreso del proyecto presentado para el año 2011 por un monto de ¢1,468,330.00 depositado el día 14 de diciembre del año 2011.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2012**

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA II

En este programa se incluyen los egresos para los servicios de Educativo, Cultural y Deportivo (Comité de la Persona Joven) y el servicio de Seguridad Vial.

SERVICIOS

Se presupuesta contenido económico en la partida de actividades protocolarias y sociales para el comité de la persona joven.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de vías de comunicación terrestre, para el proyecto de construcción de aceras y demarcación de seguridad vial.

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en el grupo de Vías de comunicación terrestre Ley 8114.

REMUNERACIONES

Se presupuesta contenido económico en las partidas de tiempo extraordinario, retribución por años servidos, décimo tercer mes, salario escolar y las cargas sociales para la Unidad Técnica de Gestión Vial.

SERVICIOS

Se presupuesta contenido económico en las partidas de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario; impresión, encuadernación y otros; viáticos dentro del país; seguros; actividades de capacitación; mantenimiento de vías de comunicación; mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción; mantenimiento y reparación de equipo de transporte para los proyectos de la Ley 8114.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se presupuesta contenido económico en las partidas de combustibles y lubricantes; tintas, pinturas y diluyentes; materiales y productos metálicos; materiales y productos minerales y asfálticos; madera y sus derivados; repuestos y accesorios para los proyectos de la Ley 8114.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de equipo de comunicación para la compra de una cámara digital para la Unidad Técnica de Gestión Vial.

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en el grupo de Edificios, Vías de comunicación terrestre, Instalaciones y en Otros Proyectos.

SERVICIOS

Se presupuesta contenido económico en las partidas de impresión, encuadernación y otros; actividades protocolarias y sociales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se presupuesta contenido económico en las partidas de combustibles y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes; materiales y productos metálicos; materiales y productos minerales y asfálticos; materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo, materiales y productos de plástico; otros materiales y productos de uso en la construcción, productos de papel, cartón e impresos.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de equipo de comunicación; equipo y mobiliario de oficina; equipo y programas de cómputo, equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo; maquinaria y equipo diverso; Construcciones, Adiciones y Mejoras en Edificios, Vías de comunicación terrestre y en Otras construcciones adiciones y mejoras para continuar con los diversos proyectos específicos.

Acta 154-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL
 MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2012
 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
 PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA												EVALUACIÓN										
	PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos	EJECUCIÓN DE LA META			
			Código	No.	Descripción		Sem I	%	Sem II	%				% de la meta a alcanzar	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE			II SEMESTRE	I semestre	%	Sem II
Gestión Municipal	Recursos asignados a la Municipalidad para desarrollar proyectos en la comunidad	Operativo	1	Para atender actividades, en programa de educativo, cultural y deportivo.	Proyecto	0%	1	100%	100%	Comité de cultura	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		3.495.182,34			0%	0%	0%	0%	0%		
Infraestructura		Operativo	1	Construcción de acera y marcación de vías.	Proyecto	0%	1	100%	100%	UTGV	22 Seguridad Vial	Otros		43.285.892,69			0%	0%	0%	0%	0%		
						0%		0%	0%								0%	0%	0%	0%	0%		
									0,0												0%		
	SUBTOTALES					0,0		2,0	2,0				0,00	46.781.075,03	0,00	0,00	0%	0%	0,0	0,0	0%		
	TOTAL POR PROGRAMA					0%		100%	100%								0%	0%	0%	0%	0%		
	0% Metas de Objetivos de Mejora						0%		0%										0%	0%	0%		
	100% Metas de Objetivos Operativos						0%		100%										0%	0%	0%		
	2 Metas formuladas para el programa																						

Acta 154-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2012
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACION OPERATIVA															EVALUACION										
	PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN		GASTO REAL		Resultados		Ejecución de la Meta					
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta alcanzada				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	Resultado del indicador	Resultado anual del indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Resultado del indicador	
Gestión Municipal	Dotar de recursos para cubrir obligaciones patronales, materiales y suministros, encuadernación y capacitación de los funcionarios de la UTGV.	Operativo	1	Cubrir los salarios y remuneraciones por tiempo extraordinario y cargas sociales de los funcionarios de la UTGV y reconocimiento de anualidades y cargas sociales al Director de la UTGV.	recursos destinados a obligaciones patronales	0,5	50%	0,5	50%	1	Recursos Humanos(planillas)		Unidad Técnica de Gestión Vial	3.351.111,00	3.351.111,00			0%	0%							
Gestión Municipal	Adquisición de una cámara fotográfica	Operativo	2		materiales adquiridos	0,5	50%	0,5	50%	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Director		Unidad Técnica de Gestión Vial	350.000,00				0%	0%							
Gestión Municipal	Gestionar capacitación para los funcionarios de la UTGV.	Operativo	3		capacitaciones recibidas	1	50%	1	50%	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Director		Unidad Técnica de Gestión Vial	500.000,00	500.000,00			0%	0%							
Gestión Municipal	Impresiones y encuadernación	Operativo	4		monto invertido en encuadernación		0%	1	100%	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Director		Unidad Técnica de Gestión Vial		400.000,00			0%	0%							
Gestión Municipal	Dotar de los insumos necesarios para la operación y el mantenimiento de la maquinaria municipal utilizada en proyectos de la UTGV.	Operativo	5	Adquirir llantas y repuestos necesarios para el mantenimiento de la maquinaria municipal.	recursos utilizados en llantas y repuestos	60	60%	40	40%	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Director	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial	2.578.667,00	1.719.111,00			0%	0%							
Gestión Municipal	Adquirir combustibles y lubricantes	Operativo	6		recursos utilizados en combustible y lubricantes	60	60%	40	40%	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Director	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial	4.200.000,00	2.800.000,00			0%	0%							
Gestión Municipal	Contratar mano de obra especializada en la reparación de maquinaria	Operativo	7		monto invertido	60	60%	40	40%	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Director	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial	1.200.000,00	800.000,00			0%	0%							

Acta 154-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
 Lunes 30 Enero de 2012

Infraestructura	Colocar 19 pasos de alcantarilla en tubos de 61 cm y 91 cm de diámetro, con sus correspondientes cabezales, en caminos vecinales de los distritos del cantón.	Mejora	8	Colocación de 10 unidades de pasos de alcantarilla con sus correspondientes cabezales, en caminos vecinales del distrito 1° Cañas.	unidad de pasos colocados*100/unidades de pasos proyectados a colocar	10	100%	0	0%	1	Unidad de Gestión Vial Director	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	300.000,00	0,00			0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	9	Colocación de 4 unidades de pasos de alcantarilla con sus correspondientes cabezales, en caminos vecinales del distrito 2° Palmira	unidad de pasos colocados*100/unidades de pasos proyectados a colocar		0%	4	100%	1	Unidad de Gestión Vial Director	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		150.000,00			0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	10	Colocación de 5 unidades de pasos de alcantarilla con sus correspondientes cabezales, en caminos vecinales del distrito 5° Porozal.	unidad de pasos colocados*100/unidades de pasos proyectados a colocar		0%	5	100%	1	Unidad de Gestión Vial Director	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		200.000,00			0%	0%	0%
Infraestructura	Rehabilitación de sistemas de drenaje pluvial en la ciudad de Cañas	Mejora	11	Dotar de rejillas metálicas a 80 ml de vados de desague pluvial en intersecciones de calles de la ciudad de Cañas	unidad de parrillas colocados*100/unidades de parrillas proyectados a colocar	80	100%		0%	1	Unidad de Gestión Vial Director	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial	7.470.040,00				0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	12	Construcción de 350 ml de cordón y caño en Barrio el Castillo de Cañas	ml de cordón y caño construidos*100/ml de cordón y caño a construir	350	100%		0%	1	Unidad de Gestión Vial Director	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial	7.398.000,00				0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar el mejoramiento de la superficie de rudo de 1,0 km de calles urbanas de Cañas	Mejora	13	Colocación de 1,65 km de tratamiento superficial triple (TS-3) en calles en lastre de barrios Chorotea y las Palmas I y II	Km de calles intervenidos*100/km de calles a intervenir		0%	1	100%	1	Unidad de Gestión Vial Director	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		13.000.000,00			0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	14	Colocación de 0,90 km de carpeta asfáltica en calles de barrios Unión y San Martín.	Km de calles intervenidos*100/km de calles a intervenir		0%	0,9	100%	1	Unidad de Gestión Vial Director	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		4.504.270,11			0%	0%	0%
SUBTOTALES							0%	0%	0%	0				27.347.818,00	27.424.492,11	0,00	0,00	0%	0%	0%
TOTAL POR PROGRAMA							0%	0%	0%	0								0%	0%	0%
50% Metas de Objetivos de Mejora							43%	57%	100%									0%	0%	0%
50% Metas de Objetivos Operativos							47%	53%	100%									0%	0%	0%
14 Metas formuladas para el programa																				

Acta 154-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2012
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACION N	PLANIFICACIÓN OPERATIVA												EVALUACION												
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas		
			Codigo	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				% de la meta a alcanzar	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE			II SEMESTRE	I Semestre	%		II Semestre	%
Infraestructura	Recursos asignados a la Municipalidad para desarrollar proyectos en la comunidad	Operativo	1	Remodelación del edificio de la antigua red de frío	Proyecto ejecutado	1	100%		0%	100%	Norely	01 Edificios	Otros proyectos	298.107,71			0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	2	Para mantenimiento del salón comunal de San Juan	Proyecto ejecutado	1	100%		0%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz	01 Edificios	Otros proyectos	638.250,00	0,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	3	Mantenimiento a las instalaciones de las escuelas distrito Porozal	Proyecto ejecutado	1	100%		0%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz	01 Edificios	Otros proyectos	685.915,00	0,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	4	Mejoras Infraest. Esc. Antonio Obando	Proyecto ejecutado	1	100%		0%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz	01 Edificios	Otros proyectos	472.221,92	0,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	5	Construcción de un módulo de oficinas Edif. Municipal	Proyecto ejecutado	1	100%		0%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz	01 Edificios	Otros proyectos	0,00	302.533,19		0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	6	Construcción de Capilla de Velación en Cañas	Proyecto ejecutado	1	100%		0%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz	01 Edificios	Otros proyectos	4.000.000,00	0,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	7	Iluminación Iglesia Parroquial de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz	01 Edificios	Otros proyectos		30.000.000,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	8	Construcción de un edificio para el programa Desarrollo Red Nacional de Cuido	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz	01 Edificios	Otros proyectos		180.000.000,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	9	Reparación de la Iglesia Católica Nispero	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz, Sidico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos		720.000,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	10	Mantenimiento del salón comunal de Porozal	Proyecto ejecutado	1	100%		0%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz, Sidico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos	1.500.592,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Infraestructura		Mejora	11	Mantenimiento del Salón Comunal Santa Lucia	Proyecto ejecutado	1	100%		0%	100%	Manuel Campos, Angie Diaz, Sidico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos	630.000,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%			

Acta 154-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
 Lunes 30 Enero de 2012

Infraestructura		Mejora	12	Ampliación y mejoras en la cocina comunal de Palmira	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Manuel Campos, Angie Díaz, Síndico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos	1.800.000,00				0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura		Mejora	13	Pintura del Salón Comunal de San Miguel	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Manuel Campos, Angie Díaz, Síndico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos	1.320.213,00				0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura		Mejora	14	Reparación cocina comunal de San Juan	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Manuel Campos, Angie Díaz, Síndico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos	1.035.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	15	Conclusión de construcción salón comunal y compra mobiliario Lajas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Proveeduría, Síndico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos	1.035.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	16	Reparación del puente de hamaca en la comunidad de Higuerón de Cañas.	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría, Síndico de Distrito	02 Vías de comunicación terrestre	Otras instalaciones	681.550,00				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	17	Para mejoras en el acueducto urbano de Porozal	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría, Síndico de Distrito	05 Instalaciones	Otros proyectos	715.189,27				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	18	Mejoras parque barrio Las Brisas	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría, Síndico de Distrito	06 Otros proyectos	Otros proyectos	260.450,30				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	19	Mejoras Plaza Colón	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría, Síndico de Distrito	06 Otros proyectos	Otros proyectos	26.937.650,00				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	20	Reparación y acond. de un local comercial en el Polideportivo Municipal de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría, Síndico de Distrito	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.135.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	21	Mejoras parque en el antiguo campo de aterrizaje.	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría, Síndico de Distrito	06 Otros proyectos	Otros proyectos	1.583.800,00				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	22	Construcción cementerio nuevo de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría, Síndico de Distrito	06 Otros proyectos	Otros proyectos	4.471.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	23	Iniciar proyecto de centro de formación católico	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría, Síndico de Distrito	06 Otros proyectos	Otros proyectos	7.000.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	24	Publicaciones de autores cañeros por medio del comité de cultura.	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	100%	Comité de cultura, proveeduría.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	2.000.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	25	Mejoras en el cementerio de Cañas centro	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	100%	Proveeduría, Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	513.700,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Ambiental		Mejora	26	Siembra de árboles en el cantón por medio de Fundaarbol.	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	100%	Proveeduría, gestión ambiental, fundaarbol.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	780.102,85				0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	26	Continuar remodelación parque central de Cañas.	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	100%	Ingeniería, Proveeduría.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	20.000.000,00				0%	0%	0%	0%	0%

Acta 154-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

Gestion Municipal		Mejora	27	Apoyar realización del festival de las artes Cañas	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Comité de cultura, proveeduría.	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	2.000.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	28	Compra de mobiliario salón multuso A.D.I. Cañas, centro	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	A.D.I., proveeduría	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	2.700.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	29	Formación de un centro regional de internet, distrito Cañas.	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Sindico Distrito, Informática, Proveeduría,	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	3.988.290,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	30	Compra de mobiliario salón comunal barrio Hotel, Cañas	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Sindico Distrito, Proveeduría,	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	2.700.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	31	Enmallado del centro educativo de Agua Caliente	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Sindico, ingeniería, proveeduría	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	2.211.246,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	32	Dotación de sonido para el salón comunal distrito Palmira.	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	1.244.805,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Ambiental		Mejora	33	Compra de instrumentos banda comunal de bebedero	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	3.781.305,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	34	Compra de material didáctico escuela de Guapinol	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	629.974,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	35	Construcción de la planta sanitaria de la plaza de tiquiruzza, Porozal.	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	630.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
Gestion Municipal		Mejora	36	Construcción de camerinos Plaza Higuierón.	Proyecto ejecutado	1	100%	0%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito	de	06	Otros proyectos	Otros proyectos	1.035.000,00				0%	0%	0%	0%	0%
							0%	0%	0%									0%	0%	0%	0%	0%	
							25,0	12,0	37,0						42.820.172,78	270.616.722,46	0,00	0,00	0%	0%	0,0	0,0	
							68%	32%	100%										0%	0%	0%	0%	0%
							97%	33%	100%										0%	0%	0%	0%	0%
							3%	0%	100%										0%	0%	0%	0%	0%
							37 Metas formuladas para el programa																



**JUNTA VIAL CANTONAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**

ACUERDA

Aprobar la Propuesta de Inversión de Recursos provenientes de la Ley 8114 a incluirse en el Presupuesto Extraordinario, por un monto de ₡54.772.310,11 (cincuenta y cuatro millones setecientos setenta y dos mil trescientos diez colones con 11/100); presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, y trasladar dicha propuesta al Concejo Municipal, para su aprobación e inclusión en el Presupuesto Extraordinario N° 01-2012 de la Municipalidad de Cañas.

Acuerdo unánime y en firme, tomado en sesión extraordinaria # 01-2012, celebrada el día lunes 30 de enero de 2012, en Artículo VI: Acuerdos y Mociones.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Licda. Xinia Guevara Contreras.

Licda. Xinia Guevara Contreras
Secretaria



cc. archivo

Señores
Junta Vial Cantonal
Cañas

Asunto: Propuesta de proyectos a incluir en el Presupuesto Extraordinario N° 01-2012 de recursos de la ley N° 8114

Estimados Señores:

Para su análisis y aprobación, adjunto encontrarán la matriz del Plan Anual Operativo (PAO), el cuadro de partidas presupuestarias y la justificación técnica correspondientes a la propuesta de los proyectos a reforzar é incluir en el Presupuesto Extraordinario N° 01-2012 de los recursos provenientes de la ley N° 8114, por un monto de ¢54.772.310,11. Dicho monto corresponde a la sumatoria de ¢17.415.025,67 de superávit libre del periodo 2012, ¢19.259.401,44, pendientes de incorporar en el presupuesto ordinario 2012 y ¢18.097.883,00 ingresados como una transferencia de capital del gobierno central.

Básicamente en la propuesta se recomienda que se refuerce o incorpore contenido presupuestario para los siguientes fines y proyectos:

- a) Cancelar tiempo extraordinario (horas extra) a los operadores de la maquinaria municipal destacada en proyectos de conservación vial, ubicados en los distritos periféricos del cantón (reforzar contenido).
- b) Cancelar viáticos (alimentación y transporte) al personal municipal (operadores) destacado en proyectos de conservación vial, ubicados en los distritos periféricos del cantón (incorporar contenido).
- c) Cancelar reconocimiento de años servidos (anualidades) en el sector público, al Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial (incorporar contenido).
- d) Confeccionar almanaques y otras impresiones utilizadas para la divulgación de las actividades de gestión vial ejecutadas (reforzar contenido).

- e) Efectuar capacitaciones a los miembros de la Junta Vial Cantonal y el personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial (reforzar contenido).
- f) Adquirir una cámara digital para uso del personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- g) Adquirir combustibles, repuestos y mano de obra especializada requeridos para la operación y mantenimiento de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial (reforzar contenido).
- h) Mejorar la superficie de ruedo de un (1) km de calles urbanas en lastre del sector noreste de la ciudad de Cañas (barrios Chorotega, Las Palmas y El Castillo), mediante la colocación de un tratamiento superficial bituminoso triple (TSB-3) (proyecto nuevo).
- i) Contratar equipo para el acarreo del material granular a colocar como capa base del tramo de 900 metros lineales en lastre a asfaltar de la ruta de circunvalación de los Barrios San Martín y Unión de la ciudad de Cañas (reforzar contenido).
- j) Construir 350 ml de cordón y caño en calles urbanas de la ciudad de Cañas (proyecto nuevo).
- k) Dotar de rejilla metálica a 80 ml de vados de desagüe pluvial en intersecciones de calles de la ciudad de Cañas (proyecto nuevo).

Sin más que agregar, se suscribe

Atentamente

Ing. Jorge Sandí Guzmán
Encargado
Unidad Técnica de Gestión Vial

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

DESCRIPCION DE PROYECTOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2012
RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY N° 8114
POR UN MONTO DE € 54.772.310,11

PROYECTO N° 1: OPERACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Objetivo del Proyecto:

Hacer operativa la Unidad Técnica de Gestión Vial mediante la dotación de recursos materiales y equipo que posibiliten desarrollar de manera eficaz y eficiente los proyectos de conservación vial, para preservar un nivel de servicio satisfactorio de las calles y caminos vecinales del cantón, de conformidad con lo estipulado en el reglamento sobre el manejo, normalización y responsabilidad para la inversión pública en la red vial cantonal, que regula lo estipulado en el artículo 5°, inciso b) de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias (ley N° 8114).

Descripción de los Movimientos:

Se refuerzan diferentes partidas relacionadas con la operación de la Unidad Técnica de Gestión Vial. El destino y los recursos financieros que se incorporan por partida se detallan a continuación:

Para la cancelación de tiempo extraordinario (horas extra) al personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial y a los Operadores de la Maquinaria Municipal, que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial, se refuerza en la suma de €3.000.000,00 la partida Remuneraciones, sub-partidas Remuneraciones Eventuales, Incentivos Salariales, Contribuciones Patronales a la Seguridad Social y a Fondos de Pensiones y Otros fondos de Capitalización. Se incorporan estos recursos adicionales debido a que se considera que el monto previsto originalmente es insuficiente para ejecutar los nuevos proyectos.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Para la cancelación del reconocimiento de años servidos (anualidades) en el sector público, al Director de la UTGV, se refuerza en la suma de ¢3.702.222,50 la partida Incentivos Salariales, sub-partidas Retribución por años servidos, Decimo tercer mes, Salario Escolar, Contribuciones Patronales a la Seguridad Social y a Fondos de Pensiones y Otros fondos de Capitalización.

Para la confección de almanaques y otros tipos de impresiones utilizadas para la divulgación de las actividades de gestión vial, se refuerza en la suma de ¢400.000,00 la partida Servicios Comerciales y Financieros, sub-partida Impresión, Encuadernación y otros, debido a que el monto previsto originalmente se considera insuficiente.

Para la cancelación de viáticos (alimentación y transporte) al personal municipal (operadores) destacado en proyectos de conservación vial, ubicados en los distritos periféricos del cantón, se contemplan la suma de ¢500.000,00 en la partida Gastos de Viaje y Transporte, sub-partida Viáticos dentro del país.

Para la cancelación de capacitaciones a los miembros de la Junta Vial Cantonal y de la Unidad Técnica de Gestión Vial, se refuerza en ¢500.000,00 la partida Capacitación y Protocolo, sub-partida Actividades de Capacitación (talleres, congresos, seminarios, charlas), debido a que el monto previsto originalmente se considera insuficiente.

Para la adquisición de una cámara digital, se incorpora la suma de ¢350.000,00 en la partida Bienes Duraderos, sub-partidas Maquinaria, Equipo y Mobiliario, y Equipo de Comunicación (teléfono, fax, central telefónica, cámaras).

PROYECTO N° 4: MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto:

Adquirir los insumos requeridos para la operación y el mantenimiento de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación de la red vial cantonal, financiados con recursos provenientes de la ley N° 8114.

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Descripción de los Movimientos:

Se refuerzan diferentes partidas relacionadas con la operación y el mantenimiento de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación de la red vial cantonal. El destino y los recursos financieros que se incorporan por partida se detallan a continuación:

Para la contratación de mano de obra especializada en la reparación de equipo se refuerza en ¢1.000.000,00 la partida Servicios, sub-partida Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción.

Para la contratación de mano de obra especializada en la reparación de maquinaria de acarreo se refuerza en ¢1.000.000,00 la partida Servicios, sub-partida Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Transporte.

Para la adquisición de combustibles y lubricantes requeridos para la operación de la maquinaria municipal, se refuerza en la suma de ¢7.000.000,00 la partida Materiales y Suministros, sub-partida Combustibles y Lubricantes.

Para la adquisición de repuestos requeridos para la reparación de la maquinaria municipal, se refuerza en ¢4.297.778,00 la partida Herramientas, Repuestos y Accesorios, sub-partida Repuestos y Accesorios.

**PROYECTO N° 5: REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJES DE
CAMINOS VECINALES EN LOS DISTRITOS CAÑAS,
PALMIRA Y POROZAL**

Objetivo Específico:

Rehabilitar los sistemas de drenajes de los caminos vecinales del cantón que forman parte de los Proyectos propuestos a realizar mediante fondos del Programa MOPT-BID-Municipalidades, mediante la colocación de estructuras de drenaje pluvial, a efectos de garantizar que antes de cualquier intervención en las superficies de ruedo de los

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

caminos, sus sistemas de drenaje funcionen adecuadamente. Específicamente se realizará la colocación de 19 pasos de alcantarillas en los distritos Cañas, Palmira y Porozal, así como la construcción de los correspondientes cabezales (38 unidades).

Descripción de los Movimientos:

Se incorpora recursos en partida relacionada con la construcción de cabezales contemplada en este proyecto, según se detalla a continuación

Para la adquisición de varilla para incorporar armadura de refuerzo a los cabezales a construir en el proyecto, se incorpora la suma de ¢650.000,00 en la partida Materiales y Productos de Uso en la Construcción, sub-partida Materiales y Productos Metálicos.

PROYECTO N° 6: COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL TRIPLE (TS-3) EN 1,65 KM DE CALLES EN LASTRE DE BARRIOS EL CASTILLO, CHOROTEGA Y SAN CRISTÓBAL DE LA CIUDAD DE CAÑAS

Objetivo Especifico:

Realizar las actividades de mejoramiento de la superficie de ruedo de 1,65 km de calles urbanas de la ciudad de Cañas, colocándose un Tratamiento Superficial Bituminoso Triple (TS-3) en calles de los barrios El Castillo, Chorotega, Las Palmas y San Cristóbal. Se gestionará la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) la donación de emulsión requerida.

Descripción de los Movimientos:

Se refuerzan diferentes partidas para ampliar la cobertura del proyecto establecida durante la formulación del presupuesto ordinario, aumentándose la longitud a intervenir de 0,65 km a 1,65 km. El destino y los recursos financieros que se refuerzan por partida se detallan a continuación:

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

Para la contratación de equipo para la colocación del TS-3 adicional de 1 km, se refuerza en la suma de ¢7.500.000,00 la partida Servicios, sub-partida Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario.

Para la adquisición de los agregados requeridos para la colocación del TS-3 adicional de 1 km, se refuerza en la suma de ¢5.500.000,00 la partida Materiales y Suministros, sub-partida Materiales y Productos Minerales y Asfálticos.

PROYECTO N° 7: COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN 0,90 KM DE CALLES DE BARRIOS UNIÓN Y SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE CAÑAS

Objetivo Especifico:

Realizar las actividades de mejoramiento de la superficie de ruedo de 0,90 km de calles urbanas de la ciudad de Cañas, colocándose una carpeta asfáltica en la ruta de circunvalación de los Barrios Unión y San Martín. Se gestionará la donación de asfalto y emulsión requerida ante RECOPE y la suscripción de un convenio con la Macro Región Guanacaste de la Dirección de Obras Públicas del MOPT.

Descripción de los Movimientos:

Para la contratación de equipo de acarreo requerido para la colocación de la capa base de material granular se refuerza en la suma de ¢4.504.270,11 la partida Servicios, sub-partida Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario.

PROYECTO N° 8: CONSTRUCCIÓN DE 350 ML DE CORDÓN Y CAÑO EN CALLES DE LA CIUDAD DE CAÑAS.

Objetivo Especifico:

Rehabilitar los sistemas de drenajes de las calles urbanas de la ciudad de Cañas, mediante la construcción ó reconstrucción de cordones y caños, a efectos de garantizar

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

que antes de cualquier intervención en las superficies de ruedo de las calles, sus sistemas de drenaje funcionen adecuadamente. Se realizará la construcción de 350 ml de cordón y caño.

Descripción de los Movimientos:

Para la contratación de la mano de obra requerida para la construcción de los cordones y caños, se incorpora la suma de ¢2.248.000,00 en la partida Servicios, sub-partida Mantenimiento de Vías de Comunicación.

Para la adquisición de perfiles RT para formaleta, alambre negro y clavos, se incorpora la suma de ¢1.000.000,00 en la partida Materiales y Productos de Uso en la Construcción, sub-partida Materiales y Productos Metálicos.

Para la adquisición de cemento y agregados se incorpora la suma de ¢4.000.000,00 la partida Materiales y Productos de Uso en la Construcción, sub-partida Materiales y Productos Minerales y Asfálticos.

Para la adquisición de reglas para formaleta, se incorpora la suma de ¢150.000,00 la partida Materiales y Productos de Uso en la Construcción, sub-partida Madera y sus derivados.

PROYECTO N° 9: DOTACIÓN DE REJILLA METÁLICA A 80 METROS LINEALES DE VADOS DE DESAGÜE PLUVIAL EN CALLES DE LA CIUDAD DE CAÑAS

Objetivo del Proyecto:

Dotar de rejilla metálica a 80 ml de vados de desagüe pluvial en intersecciones de calles urbanas de la ciudad de Cañas.

El proyecto consiste en la confección y montaje de 80 ml de rejilla metálica a base de angular, con un ancho promedio de 80 cm, en las intersecciones de algunas calles de la

Acta 154-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 30 Enero de 2012

ciudad de Cañas, en los que existen vados de desagüe pluvial que dificultan el tránsito vehicular. El destino y los recursos financieros que se incorporan por partida, para la ejecución del proyecto se detallan a continuación:

Descripción de los Movimientos:

Para la contratación de mano de obra para la confección de las rejillas se incorpora la suma de ¢3.517.100,00 en la partida Servicios, sub-partida Mantenimiento de Vías de Comunicación.

.

Para la adquisición de pintura y diluyente se incorpora la suma de ¢193.600,00 en la partida Materiales y Suministros, sub-partida Tintas, Pinturas y Diluyentes.

Para la adquisición de angulares, varilla corrugada y soldadura se incorpora la suma de ¢2.872.300,00 en la partida Materiales y Suministros, sub-partida Materiales y Productos Metálicos.

Para la adquisición de cemento y agregados se incorpora la suma de ¢887.040,00 la partida Materiales y Productos de Uso en la Construcción, sub-partida Materiales y Productos Minerales y Asfálticos.

Acta 154-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES LEY N° 8114

MISIÓN: EJECUTAR DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN VIAL REQUERIDAS PARA PRESERVAR UN NIVEL DE SERVICIO SATISFACTORIO DE LAS CALLES Y CAMINOS VECINALES DEL CANTÓN.

OBSERVACIÓN: A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS OBJETIVOS Y METAS (PROYECTOS) EN LOS QUE SE INVERTIRAN LOS RECURSOS DE LA LEY N° 8114 CORRESPONDIENTES A LA SUMA DE €17.415.025,67 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL VEINTICINCO COLONES CON 67/100) PROVENIENTES DEL SUPERAVIT LIBRE DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO 2011, MAS €19.259.401,44 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN COLONES CON 44/100) CORRESPONDIENTE A TRACTO SIN PRESUPUESTAR, DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO 2011 MAS €18.097.883,00 (DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES COLONES CON 00/100) CORRESPONDIENTE A TRACTO NO DEPOSITADO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO 2011.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETIVO
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO				I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta a alcanzar			
Infraestructura Vial	Operación de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV)	Cancelar las remuneraciones del Personal Técnico y Administrativo de la UTGV	Cancelar el reconocimiento por anualidades y cargas sociales al Director de la UTGV	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	0,50	50%	0,50	50%		Coordinadora de Recursos Humanos	€ 3.702.222,00	€ 6.702.222,00
		Cancelar la remuneración por tiempo extraordinario y cargas sociales al personal de la UTGV	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	0,50	50%	0,50	50%		Coordinadora de Recursos Humanos	€ 3.000.000,00		
		Adquirir materiales y suministros de oficina para la operación de la UTGV	Adquisición de una cámara digital	(unid. adquirida)*100 / (unid. camara proyectado a adquirir)	1,00	100%	0,00	0%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 350.000,00	€1.750.000,00
		Impresiones y Encuadernados	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	0,00	0%	1,00	100%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 400.000,00		
		Brindar capacitación y pago de viáticos a los miembros de la Junta Vial Cantonal y la UTGV	Contratar los servicios de profesionales de empresas para que brinden capacitación y cancelen viáticos de ley.	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	1,00	50%	1,00	50%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 1.000.000,00	
	Mantenimiento de la maquinaria municipal	Adquisición de insumos requeridos para la operación y el mantenimiento de maquinaria municipal a utilizar en la ejecución de los proyectos de conservación vial	Adquirir llantas y repuestos necesarios para el mantenimiento de la maquinaria municipal.	(monto invertido)*100 / (monto proyectado)	60,00	60%	40,0	40%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 4.297.778,00	€13.297.778,00
		Adquirir combustibles y lubricantes	(monto invertido)*100 / (monto proyectado)	60,00	60%	40,00	40%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 7.000.000,00		
		Contratar mano de obra especializada en la reparación de maquinaria	(monto invertido)*100 / (monto proyectado)	60,00	60%	40,0	40%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 2.000.000,00		
	Rehabilitar los sistemas de drenajes de calles urbanas y caminos vecinales del cantón de Cañas	Colocar 19 pasos de alcantarilla en tubos de 61 cm y 91 cm de diámetro, con sus correspondientes cabezales, en caminos vecinales del distrito 1° Cañas	Colocación de 10 unidades de pasos de alcantarilla con sus correspondientes cabezales, en caminos vecinales del distrito 1° Cañas	(unid de pasos colocados)*100 / (unid pasos proyectados a colocar)	10,00	100%	0,00	0%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 300.000,00	€ 650.000,00
		Colocación de 4 unidades de pasos de alcantarilla con sus correspondientes cabezales, en caminos vecinales del distrito 2° Palmira	(unid de pasos colocados)*100 / (unid pasos proyectados a colocar)	0,00	0%	4,00	100%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 150.000,00		
		Colocación de 5 unidades de pasos de alcantarilla con sus correspondientes cabezales, en caminos vecinales del distrito 5° Porozal	(unid de pasos colocados)*100 / (unid pasos proyectados a colocar)	0,00	0%	5,00	100%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	€ 200.000,00		

Acta 154-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 30 Enero de 2012

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETIVO
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO				I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta a alcanzar			
infraestructura Vial	Rehabilitar los Sistemas de Drenajes de Calles Urbanas y Caminos Vecinales del cantón de Cañas	Rehabilitación de sistemas de drenaje pluvial en la ciudad de Cañas	Dotar de rejilla metálica a 80 ml de vados de desagüe pluvial en intersecciones de calles de la ciudad de Cañas	(ml de rejillas colocadas)*100 / (ml de rejillas proyectadas a colocar)	80,00	100%	0,00	0%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	₡ 7.470.040,00	₡ 14.868.040,00
			Construcción de 350 ml de cordón y caño en calles urbanas de la ciudad de Cañas	(ml tubería colocada)*100 / (ml de tubería proyectados a colocar)	350,00	100%	0,00	0%		Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial	₡ 7.398.000,00	
	Realizar el mejoramiento de la superficie de ruedo de calles urbanas del cantón de Cañas	Realizar el mejoramiento de superficie de ruedo de 2,55 km de calles urbanas en la ciudad de Cañas	Colocación de 1,65 km de tratamiento superficial triple (TS-3) en calles en lastre de barrios Chorotega, Las Palmas, El Castillo y San Cristobal	(km de calles intervenidas)*100 / (km de calles proyectadas a intervenir)	0,00	0%	1,00	100%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	₡ 13.000.000,00	₡ 13.000.000,00
			Colocación de 0,90 km de carpeta asfáltica en calles de barrios Union y San Martin	(km de calles intervenidas)*100 / (km de calles proyectadas a intervenir)	0,00	0%	0,90	100%		Unidad Técnica de Gestión Vial / Director de UTGV	₡ 4.504.270,11	₡ 4.504.270,11

20. Se da por recibido el oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral del Níspero de Cañas en el que invita al Concejo a la Asamblea General Ordinaria el día 18 de febrero de 2012 a las 12:00 m.d. en dicha comunidad.

21. En relación con el oficio enviado por la Junta de Vecinos de Higuierón de Cañas en el que solicitan permiso y patente temporal de licores para realizar actividad deportiva en Higuierón de Cañas para ayudar a un miembro de la comunidad que está muy enfermo, este Concejo Municipal le informa que deben presentar la documentación correspondiente para realizar dicho evento. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

22. Se da por recibido y se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por los choferes de los camiones recolectores de basura de la Municipal de Cañas en el que indican que no se están oponiendo a laborar en dicha maquinaria, pero por la razón de que las mismas no se encuentran al día con la revisión técnica, no se hacen responsables por un eventual accidente, por lo tanto están dispuestos a conducir cualquier tipo de maquinaria inherente a su cargo siempre y cuando las mismas estén completamente al día. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Cañas y el Ministerio de Gobernación y Policía en representación de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad para ser visto en reunión de dicha comisión el día miércoles 15 de febrero de 2012. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24. Se da por recibido el oficio enviado por los vecinos de San Miguel de Cañas al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López , en el cual hacen referencia al asunto planteado en la audiencia otorgada, en relación con el problema de calles y el paso de camiones pesados por este sector.

25. En relación con el oficio enviado por Andrés Rojas Matamoros. Tesorero Municipal al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que solicita acuerdo del Concejo para autorizar el pago a un proveedor, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar el pago a Corporación Incaprefa S.A., correspondiente al 35% orden de inicio del valor de las obras por concepto de compra de materiales, según Licitación 2011LA-000008-1 “Contratación de persona física o jurídica que brinde los servicios de mano de obra, maquinaria, equipo, herramientas y materiales para la construcción de capilla de velación en Cañas centro, según oficio DOS-013-12 del 26 de enero del 2012 del departamento de Ingeniería y Construcciones, según factura #030 y orden de compra #15138, por un monto total de ¢9.100.000.00. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

26. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

En referencia al oficio DIE-11-12-0185 enviado por el Ing. Carlos Acosta Monge. Director Ejecutivo a.i. del CONAVI, donde informa que la ruta 927 se encuentra en proceso de rehabilitación y con un avance de obra de un 70%, este Concejo Municipal acuerda comunicar:

Que esta ruta nacional hasta el día de hoy y desde hace más de un año y medio no ha sido intervenida por ningún tipo de maquinaria y le reiteramos que la misma se encuentra en muy mal estado. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con cincuenta y dos minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal